

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

MÁS DE 4 HORAS



4A

FALLO EN SISTEMA Caos en la garita de San Ysidro

El aparente fallo informático ocasionó que la fila se viera completamente detenida por alrededor de una hora, generando caos vehicular en la Vía Rápida, hasta la altura de Plaza Península.

4 RECIENTES



7A

EN SAN FELIPE Homicidios, sin relación: Fiscalía

La Fiscalía realiza las investigaciones pertinentes en relación a los 4 homicidios suscitados recientemente en San Felipe.

A DOS MESES



3A

GABINETE DE BURGUEÑO Presentan resumen de actividades

Todos los integrantes de su gabinete participaron con un mini informe de acciones en el primer trimestre de la administración municipal.



DEPORTES

SEMANA 17 NO HAY MAÑANA



1C

DECOMISARON ARTÍCULOS POR 320 MDP GOLPE A PIRATERÍA Y CONTRABANDO EN BC

"OPERACIÓN LIMPIEZA"



TODO EL APOYO A SHEINBAUM

La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, señaló que desde Baja California reiteran todo el apoyo a la Presidenta Claudia Sheinbaum, para combatir el contrabando y las mercancías ilegales.

ES EL MÁS GRANDE OPERATIVO CONTRA ESE DELITO EN MÉXICO

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- En un operativo implementado por el gobierno federal y estatal, se incautaron alrededor de 3 millones de artículos que ingresaron a Baja California de manera ilegal, valuados en 320 millones de pesos.

Se trata de la Operación Limpieza en Baja California, con un despliegue histórico en conjunto entre la Secretaría de Economía Federal y el Gobierno de Baja California, en

el que se obtuvieron los más grandes resultados en contra del contrabando y piratería en México.

El operativo se llevó a cabo la mañana de ayer en dos importantes establecimientos de esta ciudad.

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que el operativo se centró en combatir el contrabando y las mercancías ilegales, asegurando una amplia gama de productos que incluían juguetes, perfumes, electrónicos, textiles y alimentos.

PASA A LA PÁGINA 4-A

TERRAZAS DEL VALLE



2A

ATAQUE ARMADO CONTRA POLICÍAS MUNICIPALES

Tras una persecución, policías municipales fueron agredidos en el Ejido Rojo Gómez. Uno de los presuntos agresores fue detenido.



NAVE INDUSTRIAL

Mega albergue, para 5,000 repatriados

Un mega albergue para migrantes, con capacidad para 5,000 personas, será instalado en una nave industrial que será rentada por autoridades municipales.

2A

SATURAN CASAS DE MIGRANTES

Diferentes sitios están llenos de extranjeros nerviosos, ante las políticas de Trump, presidente electo, de cerrar la frontera a la migración.

COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL
POR DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.85	20.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	17	11
Ensenada	16	11
Rosarito	14	9
Tecate	17	8
Mexicali	22	10

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- Tras una persecución, policías municipales fueron agredidos en el Ejido Rojo Gómez; Uno de los presuntos agresores fue detenido.

EN TERRAZAS DEL VALLE

Policías fueron atacados por presuntos delincuentes

Un agresor fue detenido con dos armas y un auto robado

TIJUANA.- La tarde de ayer elementos de la Policía Municipal fueron atacados a balazos por ocupantes de una camioneta en exceso de velocidad y con reporte de robo, sobre la calle Hacienda Ixtapala, esquina con la calle La Cuesta, en la colonia Terrazas del Valle.

El incidente se registró luego de una persecución que inició en el Ejido Rojo Gómez. En la calle Hacienda Ixtapala, dos hombres descendieron del vehículo y abrieron fuego contra los oficiales para después huir a pie hacia las faldas de un cerro cercano.

En respuesta al ataque, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana (SSPCT) desplegó un fuerte operativo policiaco en las calles aledañas del lugar de los hechos y logró la detención de uno de los presuntos responsables, quien fue identificado como Clemente N., y contaba con una orden de aprehensión por el delito de robo de vehículo.

El detenido portaba dos armas de fuego: una pistola calibre 9 milímetros y un rifle calibre .223, además del vehículo con reporte de robo en el que viajaba.

Fue puesto a disposición del Ministerio Público del Estado para su debido proceso legal.

EN UNA NAVE INDUSTRIAL

Proyectan mega albergue para 5 mil mexicanos repatriados

SERÁ EN EL PARQUE INDUSTRIAL NÓRDICA. VECINOS DEL ÁREA DESCONOCEN EL PROYECTO

TIJUANA.- Un mega albergue para migrantes, con capacidad para 5,000 personas, será instalado en una nave industrial que será rentada por autoridades municipales.

La nave tiene una superficie de 10,000 metros cuadrados en el parque industrial Nórdica, ubicada en la colonia La Joya, en el área de El Tecolote.

Este proyecto se lleva a cabo ante las advertencias sobre posibles deportaciones masivas desde Estados Unidos, cuando Donald Trump asuma la presidencia el próximo 20 de enero.

“Lograron contratar una nave industrial de alrededor de 5,000 metros cuadrados techados y 5,000 metros cuadrados de patio de maniobras, que servirán para almacenar los insumos necesarios. Son alrededor de 5,000 personas que se pueden recibir ahí”, señaló el secretario general del Ayuntamiento de Tijuana, Arnulfo Guerrero León.

Las autoridades municipales informaron que se pagará una renta mensual, aunque no se dieron cifras exactas. Sin embargo, mencionaron que el costo está en línea con el mercado actual, es decir, el precio promedio por metro cuadrado es de 8 dólares. Según los tabuladores inmobiliarios, el alquiler de un predio de 10,000 metros



cuadrados costaría aproximadamente 80,000 dólares al mes, lo que equivale a alrededor de un millón 600,000 pesos.

“Por el espacio en Nórdica se pagaría renta, no tengo el dato exacto del costo, pero es a precio de mercado”, comentó Arnulfo Guerrero.

Las autoridades municipales señalaron que esperan que las promesas sobre las deportaciones no se cumplan. No obstante, los gobiernos municipal, estatal y federal se están coordinando para instalar un total de seis albergues en Tijuana.

El albergue en el parque industrial Nórdica será uno de ellos. En caso de que no sea suficiente, se utilizarán otras cinco unidades deportivas: Mariano Matamoros, El Dorado, Salvatierra, Las Cascadas y Reforma.

El alcalde de Tijuana, Ismael Burguero Ruiz, indicó que el último recurso serían las canchas deportivas, en un contexto de emergencia.

“Están los lugares como propuesta, pero nosotros, a través del secretario de Desarrollo Económico, Pedro Montejano, hemos gestionado la renta de la nave industrial, en la que creemos y casi aseguramos que no se van a ocupar los espacios públicos (unidades deportivas). Lo dejo muy claro: no quiero que se vean afectados los espacios públicos. Siempre sucede que se instalan albergues en unidades deportivas, pero la ciudadanía tiene actividades propias todos los días, como hacer ejercicio o actividades deportivas con sus hijos. Las unidades deportivas están contempladas, pero sería solo en

caso de emergencia”, afirmó Ismael Burguero.

El alcalde también señaló que, basándose en experiencias de administraciones anteriores, no es conveniente usar los espacios de esparcimiento o las canchas deportivas como albergues, ya que los costos por el deterioro son mayores que la renta de un espacio comercial.

“Yo soy el primero en no aceptar que se utilice un espacio público”, agregó.

En un recorrido por el parque Nórdica, se identificaron dos predios disponibles que cumplen con las características requeridas: una nave industrial de 5,000 m² techados y un terreno de 5,000 m² libres, ubicados en la calle Nórdica.

ALBERGUE NO HA SIDO SOCIALIZADO POR LA COMUNIDAD, SEÑALAN VECINOS

Mientras se perfilan los planes para el mega albergue de mexicanos repatriados desde Estados Unidos, residentes de las colonias Nórdica y El Tecolote señalaron que desconocen la instalación del albergue. Consideran que debería haber una consulta a la comunidad, ya que el proyecto podría afectar su entorno.

Existen opiniones encontradas sobre la instalación del albergue para mexicanos repatriados. Algunos lo apoyan, mientras que otros se oponen.

“No sabía que habría un albergue, no nos han avisado. Creo que, pues, son mexicanos, hay que ayudarlos a que no sea tan fuerte el cambio”, señaló Karina Montes.

“Creo que lo primero que deben considerar es la gente que vive en los alrededores, que hagan una encuesta, porque yo tengo cuatro niños pequeños, de 2, 5, 8 y 11 años. ¿Qué tal si los del albergue son deportados o salieron de la cárcel de Estados Unidos y han cometido abusos sexuales o usan drogas? Pueden hacer daño a mis hijos”, expresó María Elena García, preocupada por la seguridad de sus hijos.

SE DEDICABA AL TRÁFICO DE FENTANILO DE MEXICALI A CALIFORNIA

Vinculan a proceso por delincuencia organizada a tío de Ovidio Guzmán

CIUDAD DE MÉXICO.-Un juez federal vinculó a proceso a Hernán O, señalado como tío de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, por el delito de delincuencia organizada, durante su primera audiencia celebrada el 26 de diciembre de 2024, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

A través de un comunicado, la FGR indicó que Hernán O, conocido como “El Mero Mero”, fue detenido el 16 de diciembre de 2024 y actualmente se encuentra recluso en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número Uno, “Altiplano”, en el Estado de México.

De acuerdo con una investigación conjunta entre las autoridades de Méxi-

co y Estados Unidos, Hernán O tenía a su cargo la logística para el traslado de fentanilo desde Culiacán, Sinaloa, hasta Mexicali, Baja California, para luego ser traficado hacia Estados Unidos.

El juez que lleva el caso otorgó un plazo de seis meses para la investigación complementaria.

Según la FGR, la investigación fue realizada en colaboración con la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos (HSI, por sus siglas en inglés), y estableció que “El Mero Mero” encabezaba una organización transnacional dedicada al tráfico de fentanilo desde México hacia Estados Unidos.



Hernán “O”

En la primera audiencia y será incluido como tal en la lista de personas que no se declaran responsables del delito de delincuencia organizada.

Este 2024, contrataron sólo 16 nuevos policías en Tijuana



TIJUANA.- Este 2024 solo se contrataron a 16 nuevos agentes municipales, lo que representa menos del 0.6% de lo que requiere la corporación, según informó Juan Manuel Sánchez Rosales, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM).

“Nuestro bajo nivel de captación indica que este año solo tendremos 16 nuevos elementos. Es una cifra bajísima para un municipio tan importante como

Tijuana. Vamos a intensificar esta tarea a lo largo del próximo año”, señaló Sánchez Rosales.

El funcionario agregó que para 2025 se espera una mejora en la cooptación de elementos policiales, pues el déficit actual está muy por debajo de lo que exigen los estándares internacionales de seguridad de la ONU, considerando que Tijuana es una de las ciudades más grandes y pobladas del país, con más de 2.5 millones de habitan-

tes.

“Es importante resaltar que seguimos con un número muy bajo de policías. Estamos casi 2,800 agentes por debajo de lo que deberíamos tener, según los análisis y comparativos de la ONU y la Secretaría Nacional de Seguridad. Somos una ciudad que, por su tamaño poblacional y su extensión territorial, supera a varios estados del país. Este es el nivel de Tijuana”, indicó Sánchez Rosales.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:
664 656 06 67

PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Presenta el Alcalde avances y a gabinete

TODOS LOS INTEGRANTES DE SU GABINETE PARTICIPARON CON UN MINI INFORME DE ACCIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SOCORRO CASTILLO El Mexicano

TIJUANA.- Con un resumen de acciones realizadas en los primeros dos meses de la administración municipal, se llevó a cabo la mañanera encabezada por el alcalde Ismael Burqueño Ruiz, la última a realizarse en este 2024.

El mandatario municipal sostuvo que su compromiso es dar resultados por una Tijuana para Todos, es por ello que a través de la mañanera, los titulares de su gabinete dieron a conocer de manera transparente, los avances alcanzados hasta el momento.

El Oficial Mayor, José Luis Villana, destacó la implementación de 7 convenios con instituciones educativas, 32 pláticas, cursos y talleres con enfoque humanista dirigido a todo el personal; así como la credencialización de casi mil empleados y el pago de finiquito a 925 ex funcionarios; mismo que destacó que a partir de enero, ningún empleado recibirá percepciones menores al salario mínimo.

El Tesorero, Víctor Alfonso Ramos, destacó que además del proceso de planeación de los recursos públicos, hacía mucho tiempo no se aprobaba por unanimidad la Ley de Ingresos para el Ayuntamiento, que en esta ocasión fue por un monto de 12 mil 500 millones de pesos, mismos que permitirán dar un avance trascendental en el desarrollo de la ciudad.

Asimismo, se logró la aprobación de un decreto de estímulos fiscales, consistente en un 12% de descuento en el pago del impuesto predial en el mes de enero de 2025; el 10% en febrero y un 5% en marzo.

En el caso de Virginia Vargas, titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA), destacó los trabajos de limpieza de la ciudad, con la recolección de basura doméstica y pesada, así como la reparación

y cambio de luminarias; 6 obras de pavimentación consistentes en 32,600 metros y una inversión de 38 mdp.

También la implementación de una nueva ruta de recolección de basura, instalación de señalización vial, y bacheo en las 9 dele-

mo año habrán de fortalecer este rubro, "tenemos contemplados 16 elementos nuevos, una cifra bajísima para una ciudad como Tijuana, pero lo vamos a intensificar el próximo año", afirmó.

Por su parte Pedro Montejo Peterson, Secretario de Desarrollo Económico, destacó la creación de una nueva dirección y una reestructuración en el organigrama, así como la vinculación con el sector empresarial, dando buenos resultados a corto plazo.



TIJUANA.- Un mini informe rindió el gabinete del alcalde Ismael Burqueño Ruiz durante su última mañanera del 2024. Foto: Juan BARRERA



gaciones.

En materia de Seguridad Ciudadana, su titular Juan Manuel Sánchez Rosales, informó que al inicio, se basaron en la organización operativa estructural, logrando a la fecha 2,222 detenciones entre las cuales, se concretaron 238 órdenes de aprehensión.

Esto debido a la confianza de la FGE a la dependencia municipal, para revisar la base con dicha información, resultado de una buena coordinación interinstitucional.

También se decomisaron 93 armas cortas y 13 largas y aunque lamentó que estén muy por abajo del número de policías requeridas, con 2,800 menos elementos de los que deberían tener, el Secretario de Seguridad sostuvo que para el próxi-

Mencionó el acercamiento con los sectores así como con Consulados de Estados Unidos y Guatemala, para fortalecer los lazos y agilizar, en el caso del país vecino, los cruces fronterizos y atraer a más turistas a Tijuana, facilitando los pases para Fast Lane, generando una mayor derrama económica, que a su vez permitirá fortalecer a los sectores locales.

Finalmente, Apolinar Fernández, Secretario de Movilidad, indicó haber trabajado con operativos permanentes en los puentes Obrera, Lázaro Cárdenas, Insurgentes, Lázaro Cárdenas-Central Camionera, dando como resultado una disminución del tráfico en esos puntos de gran aforo.

"Los tiempos que eran de 40-45

minutos, se redujeron a 25 minutos en algunos puntos, a la vez que estamos trabajando con la implementación de conexión de fibra óptica en los semáforos, logrando que estén sincronizados para que el verde sea continuo y agilizar el flujo vehicular, evitando tráfico", dijo.

Estas acciones se pueden observar en el bulevar Agua Caliente y en 19 semáforos de Otay, Bellas Artes, Alberto Limón Padilla, principalmente.

El alcalde Ismael Burqueño Ruiz agregó que su compromiso es servir a la ciudadanía y lograr abatir las diversas problemáticas que tiene la ciudad, con el apoyo y trabajo de todos para lograr los resultados que todos esperamos. (scg)



TIJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burqueño Ruiz, encabezó el evento "Todos por la Prevención de las Adicciones en los Jóvenes".

Entrega Ayuntamiento donativo de \$500 mil al Museo Ámbar

TIJUANA.- Generar espacios que contribuyan a alejar a las y los jóvenes de las drogas, es parte de las acciones que impulsa el XXV Ayuntamiento de Tijuana, en este sentido, el Presidente Municipal, Ismael Burqueño Ruiz, encabezó el evento "Todos por la Prevención de las Adicciones en los Jóvenes".

Las instalaciones del Museo Ámbar, fueron el punto de encuentro de este foro, promovido por la Secretaría de Bienestar, mediante el cual, gobierno y organismos de la sociedad civil, conjuntaron esfuerzos en el tema, a fin de fortalecer el tejido social y hacer de la comunidad una mejor ciudad, como parte de una Responsabilidad de Todos.

Durante su mensaje, el Alcalde de Tijuana expresó: "Celebro que estemos aquí, con un frente común con la sociedad, la prioridad de este gobierno es velar por el bienestar y la salud de los jóvenes impulsando políticas públicas de prevención de adicciones".

Señaló que la problemática de las adicciones se tiene que atender de manera integral, fortaleciendo los programas y atendiendo las causas, en este sentido, agregó que recuperarán los espacios públicos.

En este marco, el Gobierno Municipal por conducto de la Secretaría de Bienestar, destinó un apoyo de 500 mil pesos al Museo Ámbar, a fin de apoyar el trabajo que este centro interactivo hace por una vida libre de violencia en la niñez, adolescencia y juventud tijuana; donativo que fue entregado por el Presidente Burqueño Ruiz.

La administración municipal reconoce la labor que realiza el Museo Ámbar, donde a través de sus diversas salas brinda conocimientos de forma creativa, significativa y novedosa para generar un pensamiento crítico capaz de tomar decisiones que prevengan adicciones.

En marcha, nueva ruta de recolección de basura

TIJUANA.- Cumpliendo con el compromiso del XXV Ayuntamiento de recolectar la basura hasta el último rincón de Tijuana, el Presidente Municipal, Ismael Burqueño Ruiz, inauguró una nueva ruta de recolección de basura en la colonia Lomas del Refugio, de la delegación La Presa Este. "El tema de la basura es de los temas prioritarios que tenemos que atender. En este sentido, el día de hoy festejo que yo no van a pagar por este servicio, esta es nuestra obligación como municipio, por lo que vamos a seguir fortaleciendo los servicios públicos en beneficio de las y los tijuanaenses", manifestó Burqueño Ruiz.

El cual será permanente. "Este gobierno viene a hacer la diferencia, la meta es cubrir lo más que se pueda, y se van abrir más rutas de recolección de basura el siguiente año", finalizó. Acompañado por Virginia Vargas González, Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, y Josué Gutiérrez, Director de Servicios Públicos Municipales, el Presidente Municipal detalló que con esta nueva ruta la recolección de basura se llevará a cabo de lunes a viernes con un estimado de 7 toneladas recolectadas por día. Cabe destacar que, también se realizó la rehabilitación del alumbrado público en la zona, con la reparación de luminarias, mejorando así la seguridad y visibilidad para los residentes. Asimismo, se llevaron a cabo mejoras en señalética alrededor de la escuela Secundaria Técnica #46 ubicada en esta misma colonia.

Official document from the Public Procurement Office of Baja California, detailing a public bidding process for the purchase of goods and services. The document includes a table with columns for 'Fecha límite para adquirir bienes', 'Estado de las Bases', 'Vigencia de Bases', 'Fecha de apertura de sobres', 'Presupuesto de Proposiciones', 'Fecha de apertura de sobres', and 'Fecha'. It also contains sections for 'CONDICIONES DE LAS BASES' and 'DISPONIBILIDAD DE LAS BASES'.

MÁS DE 4 HORAS DE FILA

Caos en la garita de San Ysidro por aparente fallo en el sistema

LOS USUARIOS QUE SE DIRIGÍAN A REALIZAR COMPRAS O CAMBIOS EN EU SE VIERON AFECTADOS

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Los conductores que se encontraban realizando la fila para cruzar a Estados Unidos por la garita de San Ysidro se vieron sorprendidos con tiempos de espera de más de cuatro horas, debido a una presunta caída del sistema de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

“Voy para hacer compras, pero no sé por qué la cerraron, llevo 4 horas 10 minutos. No, nunca me había tocado así, pues a ver si ahorita avanza”, refirió Edgar.

El aparente fallo informático ocasionó que la fila se viera completamente detenida por alrededor de una hora, generando caos vehicular en la Vía Rápida, hasta la altura de Plaza Península; todo para la mala fortuna de quienes iban a realizar compras o cambios de algunos regalos en tiendas departamentales.

“Es la primera vez, lo vemos muy mal porque ya tenemos hambre y sueño y no podemos cruzar”, lamentó Emanuel.

Para algunos usuarios fue tan-



TIJUANA.- Por el presunto colapso del sistema, la fila permaneció inmóvil por alrededor de una hora.

to el tiempo de espera que incluso tuvieron que descender de sus vehículos e ir a los establecimientos cercanos para poder hacer sus necesidades fisiológicas.

Fue tanto el tiempo de espera que familias, como la de la señora Gabriela, se vieron obligados a salir de sus vehículos para hacer sus necesidades.

“Mi hija Julie, se fue a orinar porque ya no aguataba, ahí por el Pa-

lacio Blanco”, explicó Gabriela entre risas y agregó: “ahorita yo fui al baño, ahorita fue ella, no sé qué pasa con esta fila, casi como normal son 2 horas, pero hoy no”.

Los afectados expusieron haber gastado hasta un cuarto de combustible durante el trayecto hasta las casetas aduanales. Por su parte, la oficina de CBP no emitió un comunicado al respecto.

Golpe a...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Indicó que muchos de estos productos no cumplían con las normativas de etiquetado y seguridad, presentando etiquetas en idiomas extranjeros, sin fecha de caducidad o con información engañosa sobre sus beneficios.

Además, se encontraron productos caducados y cosméticos sin registro sanitario, lo que representa un riesgo significativo para la salud de los consumidores.

La mandataria estatal, informó que se realizaron inspecciones en dos importantes establecimientos de Ensenada, en un espacio de 18 mil metros cuadrados, logrando asegurar 3 millones de artículos con un valor estimado en 320 millones de pesos, las cuales se presume fueron ingresadas de forma ilegal al país.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, reconoció la labor del Gobierno de Baja California en este operativo.

“Es de los operativos más importantes que se ha hecho en México, son más de tres millones de piezas, recordarle que cuando iniciamos fueron alrededor de 300 mil artículos, estamos ya en tres millones”, dijo el Secretario Ebrard, en conferencia de prensa.

“Es muy interesante que conforme vamos al norte aumenta el número de mercancías y productos, son mercancías ilícitas que están violando todas las normas que ustedes quieren, las de protección civil, las disposiciones que tienen que ver con el etiquetado, propiedad intelectual, propiedad industrial y no se los vamos a permitir”, añadió.

La Operación Limpieza, se ha implementado en la Ciudad de México, Sonora, Coahuila, y ahora en Baja California, como parte de una estrategia promovida desde el Gobierno de México, liderada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para evitar el trasiego de mercancía de contrabando y piratería.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, señaló que desde Baja California reiteran todo el apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para combatir el contrabando y las mercancías ilegales.

El despliegue en Ensenada fue coordinado por Carlos Candelaria, de la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Economía federal, y Alfredo Álvarez Cárdenas, titular de la Secretaría General de Gobierno de Baja California.

Participaron 371 elementos de distintas dependencias, desplegando 190 unidades.

Este esfuerzo conjunto incluyó a la Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría General de Gobierno de Baja California, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Protección Civil Estatal, SAT-BC, COFEPRIS, Coepris, Seguridad Pública de Ensenada, Movilidad BC, Fiscalía General de Justicia del Estado de Baja California, entre otras.

La “Operación Limpieza” busca salvaguardar a las industrias textil, zapatera y del juguete, entre otras, así como los empleos que estas generan para los trabajadores mexicanos. En los últimos 18 meses, la industria textil ha perdido más de 70 mil puestos de trabajo a causa del contrabando y la piratería, de acuerdo a la Secretaría de Economía.

Los productos incautados serán trasladados en ocho tráileres para llevar a cabo los procesos administrativos y penales correspondientes

Avanza Playas de Rosarito con el éxito en organización del Tianguis Turístico BC 2025

Este evento es considerado como clave para la proyección y el crecimiento económico del Quinto Municipio

PLAYAS DE ROSARITO.- El X Ayuntamiento de Playas de Rosarito llevó a cabo con éxito la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en la Sala de Regidores.

La reunión fue presidida por la alcaldesa Rocío Adame Muñoz y el Mtro. Miguel Aguiñaga Rodríguez, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado. Ambos líderes destacaron la importancia del “Tianguis Turístico Baja California 2025” como un motor clave para la proyección y el crecimiento económico del municipio.

Durante la sesión, encabezada por el Regidor Alan Bautista, se revisaron los antecedentes, la organización y el programa del evento, que tendrá lugar en el Baja California Center del 28 de abril al 1 de mayo de 2025. Se subrayó que el tianguis será una plataforma estratégica para promover el turismo local, atraer inversión y fortalecer la economía de la región.

La Mtra. Rocío Adame destacó el trabajo coordinado entre diversas instituciones y el compromiso del sector



público para asegurar que el evento beneficie al sector empresarial, a los prestadores de servicios y a la comunidad, impulsando el bienestar de Playas de Rosarito.

Por su parte, el Mtro. Miguel Aguiñaga Rodríguez reafirmó el respaldo del Gobierno del Estado y subrayó que este tianguis posicionará a Baja Califor-

nia como un destino turístico destacado a nivel nacional e internacional.

El Lic. Irán Leonardo Verdugo, Director General del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO), y enlace designado para coordinar los trabajos municipales, destacó la excelente colaboración entre el Ayuntamiento y la SECTURE. Gracias a esta coordinación, Playas de Rosarito se convirtió en el primer municipio en llevar a cabo una reunión de trabajo de avances en áreas clave como anfitrionía, infraestructura, transporte y seguridad.

El Ayuntamiento agradece a todos los asistentes y participantes por su interés y colaboración, reafirmando su compromiso con el desarrollo económico y turístico de Playas de Rosarito. (scg)

Fomentan la cultura vial responsable en las juventudes

Alcalde se suma a estas acciones

TIJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burguero Ruiz, participó la tarde de ayer en la presentación de la campaña digital denominada “Autocontrol”, organizada por el Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, que lleva por objetivo sensibilizar a las y los jóvenes sobre la importancia de fomentar la cultura vial responsable y alertar sobre las consecuencias de conducir en estado de ebriedad.

La campaña “Autocontrol” inició en



Mexicali y llegó a Tijuana para reforzar el llamado a la seguridad vial, particularmente en esta temporada de vacaciones y fiestas decembrinas, sensibilizando a las juventudes e invitándolas a que no sean parte de los números rojos de accidentes.

Cabe destacar que, es primordial también atender otras recomendaciones al conducir, como: no utilizar el teléfono celular mientras conduce, usar el cinturón de seguridad, respetar las señales de tránsito, controlar la velocidad, y evitar manejar cansado, entre otras.

Burguero Ruiz, indicó: “En el municipio, nosotros llevamos a cabo el alcoholímetro donde precisamente de manera preventiva tratamos de identificar a ciudadanos que ya vie-



nen con un grado de alcohol en la sangre que los pone de manera indispuerta para poder manejar y así prevenir accidentes y evitar situaciones muy graves”.

Hizo un llamado a la ciudadanía tijuanaense a ser responsables en la toma de decisiones, porque un accidente de tipo vial no solo compete a quien conduce, sino también involucra a otras personas.

Agregó que no sólo es importante que el gobierno haga la parte que le corresponde en este tema, sino también la ciudadanía, tomando conciencia sobre la importancia de la prevención y ser responsable en el momento de transitar por la ciudad, para evitar accidentes, preservando la salud y la vida.

Decreto...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Además, se incluye una prórroga a los apoyos fiscales en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que benefician a los combustibles automotrices en la franja de 20 kilómetros a lo largo de la frontera con Estados Unidos, así como en la frontera sur del país.

Este decreto tiene como objetivo impulsar sectores clave de la economía, como la industria maquiladora de exportación y los combustibles, y fomentar la estrategia de relocalización de empresas, conocida como “nearshoring”.

El decreto, firmado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, busca no solo apoyar la relocalización de empresas en la región, sino también evitar un aumento en los precios de los combustibles, lo que podría afectar directamente a la economía de los habitantes de la frontera norte.

Cabe recordar que este tipo de incentivos fiscales fueron introducidos por primera vez en 2018 para mejorar las condiciones económicas de la región fronteriza, y desde entonces se han ido prorrogando y ajustando conforme a las necesidades del entorno económico y social.

Con esta nueva prórroga, el gobierno federal busca continuar estimulando la inversión y la productividad en la región, al tiempo que promueve el desarrollo económico en una de las zonas más dinámicas del país.

CON AMPLIACIÓN DE RUTAS

Crece la afluencia de visitantes a Ensenada

PREVÉ ALCALDESA ARRIBO DE TURISMO POR EL AÑO NUEVO

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- La ampliación de rutas de transporte y activación de estas hacia nuevos puntos del sur de California, creció la afluencia de visitantes, dijo la alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz.

Indicó que a partir de este fin de semana se espera un incremento de la afluencia de visitan-

tes vía terrestre para la celebración del Año Nuevo.

Resaltó que la ampliación de las rutas desde Ensenada hacia San Diego, Los Ángeles, Oxnard y Sacramento en California, y viceversa; fortalece la vocación turística del municipio y por su cercanía con la frontera, facilita el traslado a la población local y residente del país vecino.

“El contar con rutas de transporte hacia estas ciudades, facilita el traslado a ensenadenses que van a visitar a seres queridos o a realizar compras; y, a residentes del sur de California, visitar nuestra ciudad con fines recreativos, mé-

dicos y comerciales, entre otras actividades”, apuntó.

Recordó que casi a la par del arranque de la remodelación de la Central de Autobuses de Ensenada, se activaron las nuevas rutas hacia el Sur de California, y se prevé que una vez que concluyan los trabajos, se extiendan hacia otros puntos, entre ellos, Las Vegas, Nevada.

Finalmente, reiteró que las mejoras estructurales que se realizan en la central camionera, contribuirán a que más ciudades tanto nacionales como extranjeras se interesen e incluyan a Ensenada en su oferta turística.



ENSENADA.- El titular de la Cespe, Alonso Centeno Hernández, indicó que se ha reforzado la maquinaria de las áreas operativas.

ATIENDE CESPE FUGAS

80% de fugas de agua por manipulación

ENSENADA.- El 80% de las fugas de agua en la ciudad, es derivado del robo de agua, manipulación de aparatos de medidor; tomas y demás, declaró el director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), Alonso Centeno Hernández.

El funcionario, indicó que se ha reforzado la maquinaria de las áreas operativas para atender las fugas de la ciudad, sobre todo, de las zonas más críticas y de donde se reciben las denuncias ciudadanas.

“Vamos a entregar vehículos y retroexcavadoras para una respuesta más inmediata y capacidad; va de la mano del tema de infraestructura y mayor inversión en las zonas de mayor incidencia”, dijo.

Centeno Hernández, comentó que hay una serie de asentamientos irregulares en diversas colonias que provocan también la fuga de agua, sin embargo, no compete a la dependencia estatal.

Asimismo, refirió que se destinarán para el año entrante 14 millones de pesos para el bacheo y reparaciones de vialidades correspondientes a la paraestatal.

Finalmente, comentó que se han sustituido más de 40 kilómetros de infraestructura de agua potable; a la fecha se han restituido más del 60% de la tubería de agua que ya había cumplido su vida útil.



ENSENADA.- La alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz, informó que creció la afluencia de visitantes del sur de California hacia este municipio.

SE VENDEN SIN RESTRICCIONES

Más del 90% de delitos, se hacen con juguetes bélicos

ENSENADA.- Más del 90% de los delitos registrados en Ensenada, se han hecho con juguetes bélicos o réplicas, dijo la regidora Ana Daniela García Salgado, quien exige acciones inmediatas a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Señaló que en Ensenada se han detenido a 22 personas por delitos relacionados con armas de fuego, de los cuales 20 involucraron juguetes bélicos o artefactos que simulan armas reales. Esto equivale al 91% de los delitos registrados, lo que demuestra que estos objetos son una herramienta fácil y accesible para la comisión de delitos, incluso por menores de edad.

Asimismo, refirió que, en comparación con la Ciudad de México, donde el 50% de los detenidos en delitos relacionados con armas de fuego utilizaron réplicas, Ensenada supera esta cifra.

La regidora también señaló que existe una cifra negra de delitos donde se utilizaron armas o juguetes bélicos, pero los delincuentes no fueron detenidos.

“Estos juguetes bélicos, que se venden en tiendas departamentales y en línea, son de fácil acceso y su costo

varía entre 79 y 389 pesos. Esto significa que cualquier persona, incluidos menores, puede adquirirlos sin restricción alguna”, explicó la regidora.

También destacó los daños que estos juguetes bélicos pueden causar en la infancia y juventud. Según expertos, estos artefactos pueden fomentar la competencia, la superioridad y el enfrentamiento entre personas; reforzar conductas agresivas, rebeldes y violentas; atentar contra el derecho de los niños a un esparcimiento seguro.

“No debemos olvidar que el juego, junto con las necesidades básicas de nutrición, salud, protección o educación, es esencial para desarrollar el potencial de los niños y las niñas, está relacionado con todos los aspectos de la vida y contribuye al desarrollo físico, mental y social de los niños. Por lo tanto, los juguetes deben estar al servicio de los niños y las niñas y no al revés”, sostuvo

La edil informó que ya entabló gestiones con el delegado de PROFECO en Ensenada, en donde se comprometieron a actuar de manera pronta para evitar el peligro que representan estas ventas.



TIJUANA.- Para 2025 se verá un incremento del 4.5% en sus cuotas bajo el IEPS, estima el abogado fiscalista Jorge Alberto Pickett Corona.

ESTIMA ABOGADO FISCALISTA

IEPS, el impuesto que más recaudará

TIJUANA.- El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), es generalmente un componente esencial en la recaudación tributaria de México, y para 2025 se verá un incremento del 4.5% en sus cuotas bajo este impuesto, informó el abogado fiscalista Jorge Alberto Pickett Corona.

Este aumento, explicó, basado en la actualización anual por inflación establecida en la Ley del IEPS, refuerza la importancia de este gravamen en los ingresos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Detalló que el IEPS se aplica a productos específicos como combustibles, bebidas azucaradas y tabaco, generando una contribución significativa a las arcas públicas, ya que para 2025, los ajustes previstos son: gasolina Regular (Magna) pasará a 6.45 pesos por litro, un aumento de 28 centavos.

Mientras que la gasolina Premium se ubicará en 5.44 pesos por litro, incrementando 23 centavos; el diésel alcanzará 7.09 pesos por litro, 30 centavos más que en 2024; bebidas saborizadas subirán a 1.64 pesos por litro, un incremento de 7 centavos y los cigarrillos cada unidad tendrá un gravamen de 64 centavos, 2 centavos más.

“El papel estratégico del IEPS en la

recaudación, pues es un impuesto clave debido a su diseño específico para productos de alto consumo. Además de ser una fuente constante de ingresos, tiene un enfoque regulador al desincentivar el consumo de productos que pueden impactar negativamente en la salud o el medio ambiente”, expresó.

Pickett Corona comentó que en un contexto donde la inflación anual se ubicó en 4.55% en noviembre, según el INEGI, la actualización del IEPS no solo mantiene su relevancia económica, sino que también asegura que el gravamen siga siendo proporcional al poder adquisitivo.

En ese sentido, dijo que el IEPS es uno de los impuestos indirectos más importantes para el SAT, representando un porcentaje significativo de la recaudación total, ya que su estructura permite un flujo constante de recursos para financiar programas sociales, infraestructura y otras prioridades gubernamentales.

Además, el aumento en las cuotas refuerza la estabilidad fiscal sin requerir la creación de nuevos impuestos; situación que se alinea con la estrategia de mantener una base tributaria eficiente y sostenible, concluyó el abogado fiscalista.



ENSENADA.- En esta ciudad se han detenido a 22 personas por delitos relacionados con armas de fuego.



MEXICALI
**JESÚS
ALEJANDRO
RUIZ URIBE...**

Impulsa los programas federales del bienestar.



MEXICALI
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

Impulso a la legalidad en el comercio internacional.



ENSENADA
**ALONSO
CENTENO
HERNÁNDEZ...**

Llamado de la CESPE a aprovechar descuentos en multas y recargos.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** felicitó por su cumpleaños a su mamá, la doctora en derecho **MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA**. "Feliz cumpleaños a mi más grande ejemplo a seguir; la gran maestra, investigadora, doctora en Derecho, abuela... mi mamá Marina del Pilar."

"Gracias por tu amor, tus enseñanzas, tu apoyo en cada paso que hemos dado. Todos los días pienso en estar a la altura de la gran madre que has sido y ser la mejor versión de mí misma, por mí, por ti, por Marinita y por Diego José. No hay nada que me haga más feliz y plena que tenerte conmigo, felicidades mamá, ¡te amo!".

Vamos a Ensenada, donde la gobernadora informó sobre haber hecho historia con el mayor aseguramiento de mercancía ilegal, gracias al Operativo Limpieza que llevamos a cabo con el Gobierno de México y al Secretario de Economía, **MARCELO EBRARD**.

"Así vamos a continuar, haciendo historia por el bienestar de nuestro pueblo", precisó.

Y es que ambos anunciaron el decomiso más grande de mercancía ilegal en la historia de México, con un valor estimado superior a los 320 millones de pesos.

Bajo el nombre de "Operativo Limpieza", se logró la incautación de aproximadamente tres millones de artículos de origen asiático que ingresaron de manera irregular al país, marcando un gran evento en la lucha contra el comercio ilegal.

Durante una conferencia de prensa celebrada este jueves 26 de diciembre, las autoridades detallaron que el operativo movilizó a 371 agentes de diversas corporaciones.

El decomiso, que representa la tercera acción de la Operación Limpieza contra la piratería y el contrabando, involucró la participación coordinada de elementos de la Marina, Sedena, Guardia Nacional, Hacienda, Protección Civil del estado, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Fiscalía del Estado y la Secretaría de Economía, entre otras autoridades.

El diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** recuerda que la Navidad es sinónimo de cariño y gratitud, por lo que recordó lo importante que es tomarnos un tiempo para agradecer por las personas hermosas que tenemos en la vida y por todo lo que ya hemos logrado.

En su recorrido por el V Distrito, parte del equipo de **JUAN MANUEL** estuvo en lugares como 5 Julio, Fraccionamiento del Prado, Lagos del Sol y Ampliación Cuapah, llevándoles la tradicional posada y regalos para todos y todas.

Seguirá trabajando para llevar felicidad y paz a los hogares.

Un trabajo serio y consistente ha realizado en los últimos años **JESÚS ALEJANDRO RUIZ URIBE**, delegado federal único en Baja California.

Temas como migrantes, personas en situación de vulnerabilidad y estudiantes, son algunos de los sectores a los que él y su equipo han puesto especial atención.

La presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** afirma



TIJUANA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Votarán hoy en el Congreso proyecto de reforma al Poder Judicial del Estado.

que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 garantice todos los Programas para el Bienestar. También la educación, salud, vivienda, obras estratégicas, entre ellas, trenes, carreteras y proyectos de agua potable.

Con mucho orgullo, la mandataria compartió que la empresa de aviación Mexicana cumple su primer aniversario como línea de aviación del pueblo; mantenemos nuestro compromiso de recuperarla.

Sin aumentar impuestos, los ingresos crecen. Entre 2023 y 2024, la recaudación federal subió a 4.9 billones de pesos, un incremento del 5 por ciento en términos reales. El Presupuesto de Egresos de la Federación garantiza los Programas de Bienestar y acciones en materia de educación, salud, vivienda e infraestructura.

TIJUANA

El Congreso del Estado votará hoy el proyecto de reforma al Poder Judicial para Baja California, el cual contará con mayoría calificada y representa un triunfo político para **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora del Estado.

De momento **MORENA** y los partidos aliados cuentan con 18 votos para la sesión presencial que arrancará a las nueve de la mañana en el Poder Legislativo, la cual se armonizará con la iniciativa a nivel federal, que tiene por objetivo elegir a jueces y magistrados por voto libre y secreto.

Posterior a la votación y aprobación del dictamen correspondiente, **MARINA DEL PILAR** cumplirá con **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México en la tarea de "oxigenar" al Poder Judicial para terminar con influyentismo, aviadores, dobles plazas y salarios excesivos entre otras cosas.

Asimismo, los interesados en ocupar plazas de jueces y magistrados tendrán que cumplir con una serie de requisitos y presentar su solicitud de inscripción ante los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial.

Destaca que el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** será el encargado de organizar el proceso extraordinario, mientras que a nivel local el **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC)** coadyuvará en la elección concurrente del próximo 1 de junio.

Mientras tanto, la lista de hombres y mujeres intere-

sados en ocupar una vacante es larga, así como los requisitos y filtros para conseguir una candidatura, que va desde el proceso de inscripción, "la tómbola", entre otros más.

En otros temas, **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** entregará durante el mes de enero de 2025 importantes obras en materia hídrica para Baja California, las cuales contribuirán a reducir las descargas de aguas residuales.

Una de las principales es la Planta de Tratamiento de San Antonio de los Buenos, localizada en Punta Bandera, la cual fue impulsada por **ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR**, ex Presidente de México y el Gobierno del Estado con una inversión por el orden de los 600 millones de pesos.

Para el caso de Tijuana y bajo la supervisión de **JESÚS GARCÍA CASTRO**, director de la **COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA (CESPT)**, destaca el Colector Costero que abarca desde la Carretera Escénica hasta Playas de Rosarito con recursos por el orden de los 250 millones de pesos.

Asimismo, el Colector Matanuco que tratará aguas residuales y que beneficiará a miles de familias de la Zona Este, que habitan en Ejido Ojo de Agua, Maclovio Rojas, Progreso y Girasoles, con una inversión cercana a los 44 millones de pesos.

Parte del compromiso de **MARINA DEL PILAR** consis-



TIJUANA
**JESÚS GARCÍA
CASTRO...**

Bajo su supervisión, importantes obras hídricas.

te en dotar de agua potable y alcantarillado sanitario al mayor número de familias del estado, cuyo compromiso fue adquirido desde su campaña.

ENSENADA

Desde la perspectiva de la presidenta municipal, **CLAUDIA AGATÓN MU-**

NIZ, las mejoras estructurales que se realizan en la central camionera de esta ciudad contribuirán a que más ciudades, tanto nacionales como extranjeras, se interesen e incluyan a Ensenada en su oferta turística, lo que sin duda fortalecerá la economía y el bienestar de las familias porteñas.

De los resultados inmediatos, **CLAUDIA AGATÓN** menciona que, con la activación de más rutas de transporte desde Ensenada hacia distintos puntos del sur de California en Estados Unidos, más familias pudieron pasar juntas las fiestas navideñas y adelantó que se espera que a partir de este fin de semana se incrementará la afluencia de visitantes vía terrestre para la celebración del Año Nuevo.

Resaltó que la ampliación de las rutas desde Ensenada hacia San Diego, Los Ángeles, Oxnard y Sacramento en California, y viceversa; fortalece la vocación turística del municipio y por su cercanía con la frontera, facilita el traslado a la población local y residente del país vecino...

Mientras tanto, para quienes tengan intención de regularizar su situación en cuanto a pago de derechos al Gobierno Municipal, este viernes 27 de diciembre es el último día para aprovechar los descuentos de hasta 100 por ciento en multas y recargos en impuestos y derechos municipales, informa la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**.

Y es que la presidenta municipal recordó que el pleno del Cabildo autorizó estos estímulos, como apoyo a la economía familiar y para que las y los contribuyentes concluyan el año con su situación patrimonial regularizada y refirió que entre los descuentos válidos destacan el 100 por ciento entre multas y recargos en predial y 50 por ciento en recargos sobre adquisición de inmuebles.

También hay descuentos del 75 por ciento en multas y recargos generados por revalidación de permisos de alcohol y en trámites del apartado de derechos de la Ley de Ingresos Vigentes, por lo que hace un llamado a la comunidad que tiene adeudos, a que aprovechen los descuentos que tiene hasta este viernes 27 de diciembre y de esta forma puedan estar al corriente y terminar el año regularizando en su situación patrimonial.

Y para no quedarse abajo en estas medidas, en la Comisión Estatal de Servicios

Públicos de Ensenada (**CESPE**), su director, **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**, recuerda a la población que el próximo martes 31 de diciembre de este año, concluye la vigencia del Decreto de Condonación de Multas y Recargos, por lo que invita a las y los usuarios a aprovechar los últimos días de beneficios y descuentos.

ALONSO CENTENO recordó que dicho decreto procura contribuir con la economía de quienes por alguna razón presentan adeudo en su servicio de agua, brindándoles las facilidades para que estén en posibilidad de ponerse al corriente en su recibo y agrega que el beneficio está dirigido a cuentas domésticas y no domésticas, mismo que puede ser cubriendo el total del monto o mediante un convenio de hasta 12 mensualidades.

Se otorga el 100 por ciento de descuento en multas y 100 por ciento de descuento en recargos a quienes liquiden el adeudo total de su



ENSENADA
**ROSELA MEDINA
LENCIONI...**

A despedir el año en el Riviera, es el llamado.

cuenta en una sola exhibición. Mientras tanto, quienes opten por realizar un convenio y pagar en parcialidades, se les concederá el 100 por ciento de descuento en multas y el 75 por ciento de descuento en recargos; en esa opción, se requiere un pago inicial del 15 por ciento del total del adeudo y el resto en parcialidades de hasta 12 pagos mensuales para usuarios domésticos.

En otras cosas, con la finalidad de promover los productos de la región y el turismo local, el Centro Social, Cívico y Cultural Riviera (**CSCCR**), a través del tradicional Bar Andaluz, llevará a cabo el "Precopeo Año Nuevo 2025", con opciones, vino espumoso y música, el día 31 de diciembre, de las 12:00 a las 16:00 horas, según la invitación de la directora de este recinto, **ROSELA MEDINA LENCIONI**, y refirió que será un brindis para el año que termina y el venidero, con conchas de la región, vino espumoso y la música del **DJ ROD PERDOMO**, en el Patio Bugambilias.

El precopeo será acompañado de los ostiones Luxia, Pionero y Nativo, frescos y a las brasas de la compañía León del Pacífico, la cual tiene más de 40 años de experiencia en el cultivo de ese producto, por tanto, dice **MEDINA LENCIONI**, este evento de fin de año tiene el propósito de locales y visitantes en general, pasen una tarde agradable antes de cenar en familia o con amigos, pero sobre todo posicionar la actividad gastronómica dentro de ese recinto.

AFIRMA LA FISCALÍA

Homicidios en San Felipe, sin relación

SE INVESTIGA EL ENTORNO, DIJO EL FISCAL EN DELITOS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El fiscal de Delitos Contra la Vida de la Fiscalía General del Estado, Miguel Ángel Gaxiola, comentó que están realizando las investigaciones pertinentes en relación a los 4 homicidios suscitados recientemente en San Felipe.

El viernes 20 de diciembre Francisco Javier García Arce, de 37 años, perdió la vida en el puerto, al parecer el hoy fallecido tiene antecedentes pe-

nales por robo y narcomenudeo. La tarde del 24 de diciembre los hermanos Andrés y Alejandro Mandujano Ramírez, de 50 y 42 años respectivamente, fueron encontrados sin vida y en uno de los cuerpos estaba colocado un mensaje de un grupo criminal.

En el mismo día, también perdió la vida por disparos Pablo Meza Lugo.

Al respecto, el funcionario del a FGE manifestó que hasta el momento no tienen información que indique que los eventos están relacionados, además, dijo que están investigando el entorno y analizando el modus vivendi para precisar el móvil de los homicidios.

Por último, expuso que trabajan de manera coordinada con la Secretaría de Marina, quien les ha proporcionado cierta información.

Asimismo, comentó que están

indagando si los ataques perpetrados, corresponden a una reacción a las acciones de seguridad establecidas en el municipio.

En el tema, el alcalde José Luis Dagnino López expresó, ante los actos de violencia en el Municipio de San Felipe, que existe coordinación entre las corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno que garantiza la tranquilidad de los ciudadanos.

A través de redes sociales, detalló que se han implementado el despliegue de elementos y unidades, la instalación de puntos de control en áreas estratégicas, además, de estar activo el centro de control (C5) trabajando en conjunto de las diferentes corporaciones de seguridad para responder de manera oportuna y efectiva a cualquier situación que se presente.



MEXICALI.- El Instituto de Psiquiatría del Estado hace un llamado a la población para evitar el abuso en el consumo de alcohol en esta temporada.

DURANTE FESTEJOS DE FIN DE AÑO

Exhortan a evitar beber con exceso

MEXICALI.- Durante las fiestas decembrinas, la ingesta de alcohol aumenta 57% el riesgo de padecer síntomas depresivos, además incrementa a más del doble la posibilidad de sufrir un accidente automovilístico.

El director del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC),

Víctor Salvador Rico Hernández, hizo un llamado a evitar el abuso de alcohol durante los festejos propios de la temporada, ya que está asociado a una mayor probabilidad de daños físicos y emocionales.

Por último, Rico Hernández invitó a la población a comunicarse a la Línea de la Vida al 075 para solicitar orientación especializada en salud mental y dependencia al consumo del alcohol; este servicio es gratuito y confidencial y funciona las 24 horas, los 365 días del año.



MEXICALI.-La Fiscalía realiza las investigaciones pertinentes en relación a los 4 homicidios suscitados recientemente en San Felipe.

EL SÁBADO 28 DE DICIEMBRE, EN MEXICALI

Realizará Infonavit brigada de promoción y servicio

MEXICALI.- El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) realizará su Brigada de Promoción y Servicio en Mexicali el 28 de diciembre, con el objetivo de asesorar a los derechohabientes sobre el congelamiento de los saldos y mensualidades de sus créditos.

La atención se brindará de 09:00 a 14:00 horas, en la Plaza Nuevo Mexicali, ubicada en Bulevar Lázaro Cárdenas #2955, Nuevo Mexicali, donde los acreditados que asistan, conocerán los benefi-

cios adicionales de este programa, como son la reducción en la tasa de interés, en su mensualidad o un posible descuento sobre el saldo total de su deuda.

Además, durante las brigadas, las personas podrán realizar otros trámites y consultas ante el Instituto.

Con esta acción, el Infonavit busca facilitar la atención a las y los trabajadores que no pueden acudir en su horario laboral a realizar algún tipo trámite, los cuales son gratuitos y no requieren intermediarios.



MEXICALI.- El próximo sábado el Infonavit realizará una jornada de servicios.



MEXICALI.- El SAT anuncia la presencia de un simulador para presentar la declaración anual 2024 en régimen de RESICO.

ANUNCIA QUE ESTÁ DISPONIBLE

Simulador SAT para declaración

MEXICALI.- Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pone a disposición de los contribuyentes, un simulador del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) para visualizar de manera previa la información relativa a la presentación de lo que será la declaración anual 2024.

Dicho simulador se puede consultar en la siguiente liga, annualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2, informó la dependencia a través de un comunicado.

En ese sentido, detalló que quienes se encuentren en periodo de liquidación, tienen hasta el 17 de enero del próximo año, para presentar su declaración del ejercicio y las personas morales sin fines de lucro, tienen hasta el 15 de febrero de 2025 para presentar su reporte.

Desde el 2024, el SAT realizó actualizaciones y mejoras para la presentación de la obligación fiscal, por lo que las declaraciones anuales cuentan con la siguiente informa-

ción precargada: pagos provisionales presentados y pagados durante el ejercicio, PTU y pagada en el ejercicio, retenciones efectivamente pagadas, como ISR, sueldos y salarios, ISR asimilados a salarios, ISR arrendamiento e ISR RESICO para facilitar el proceso a los interesados.

También, el trámite sirve para los remanentes de declaraciones de ejercicios anteriores, como pérdidas fiscales, pagos al extranjero, dividendos y subsidio para el empleo, así como los CFDI emitidos de descuentos, devoluciones y bonificaciones.

Por último, el Servicio de Administración Tributaria recuerda a los ciudadanos que en caso de realizar alguna modificación a los ingresos o cualquier otro campo prellenado, deben presentar declaraciones complementarias, si existe un saldo a cargo, deberá pagarse en cualquier banco autorizado para el cobro de impuestos federales, si hay saldo en cero, en 24 horas se verá reflejado el resultado.

POLICIAACA

8A / VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024

Activan Alerta Amber en BC



KAREN CASTAÑEDA/BORDER ZOOM

MALANDROS

CASOS SEPARADOS

Sentencian a dos por robo con violencia

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de las unidades de Investigación de Robos Zona Centro y Mariano Matamoros, logró que fueran sentenciados dos hombres por su responsabilidad en el delito de robo calificado a comercio ejecutado con violencia, en casos distintos.

Gracias a las investigaciones coordinadas entre el Agente del Ministerio Público y la Agencia Estatal de Investigación, se fortalecieron las pruebas necesarias para que los imputados, Iván Daniel García Vázquez y Felipe Iván Carrillo Montaño, aceptaran someterse a procedimientos abreviados, lo que derivó en una sentencia de tres años y ocho meses de prisión para cada uno.

El 6 de febrero de 2024, aproximadamente a las 21:13 horas, Iván Daniel García Vázquez, en compañía de otra persona, ingresó a una tienda de conveniencia, sucursal Panamericano en Tijuana, allí utilizando violencia moral y amenazando con una navaja, los agresores exigieron a la víctima entregar el dinero de la caja registradora. Luego de escapar, siendo detenido Iván Daniel.

El Juez de Control admitió el procedimiento abreviado y emitió la sentencia condenatoria, imponiendo de tres años y ocho meses de prisión, una multa y el pago por la reparación del daño.

En un caso diverso el 27 de febrero de 2024, a las 19:35 horas, Felipe Iván Carrillo Montaño fue sorprendido en el interior de la tienda Coppel ubicada en la Plaza 2000, en Tijuana. El individuo se apoderó de mercancía del local, la cual ocultó en una mochila para intentar salir sin pagar. El producto fue asegurado en su poder.

El Juez de Control admitió el procedimiento abreviado y dictó cárcel por tres años y ocho meses, una multa y la suspensión de sus derechos civiles y políticos.



TIJUANA.- Iván Daniel García Vázquez y Felipe Iván Carrillo Montaño, aceptaron someterse a procedimientos abreviados, lo que derivó en una sentencia de tres años y ocho meses de prisión para cada uno.

DURANTE FESTEJOS DE NAVIDAD

Incendios dejaron un saldo de tres muertos

Una persona sin vida por asfixia y dos más quemadas, saldo fatal durante 3 incendios

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos Tijuana informa que sus elementos atendieron 42 reportes de emergencia durante las últimas 24 horas, de los cuales cuatro fueron catalogados como relevantes, por lo que se describen a continuación.

Se atendieron dos incendios en casa-habitación, el primero de ellos se presentó en la colonia Sánchez Taboada, en donde una vivienda de 2 niveles se vio afectada, de este hecho no se reportaron personas lesionadas, afortunadamente.

El segundo se suscitó en una zona de Valle Bonito, en donde se sofocó el incendio de una vivienda construida con madera, de un solo nivel. Allí, en la parte exterior se encontró a un adulto mayor con quemaduras, el cual fue declarado sin vida en el lugar por personal de Cruz Roja Tijuana.

Un incidente que resultó relevante, fue el de una colisión de vehículo contra una casa, hecho publicado ayer en este espacio informativo con



TIJUANA.- Tres personas sin vida fue el saldo que dejaron incendios durante los festejos por Navidad en esta ciudad.

puntualidad. Al arribo de la primera unidad de bomberos, estos refieren que hallaron un vehículo completamente incendiado al exterior de una vivienda y el conductor se encontraba fuera del vehículo con quemaduras de 2do y 3er grado, el cual fue trasladado en condición grave hacia el hospital de la Cruz Roja Tijuana con apoyo de tres bomberos.

Ante lo ocurrido se solicitó la intervención de personal de Investigación de Incendios de Bomberos, quienes deberán determinar el ori-

gen y causa del accidente.

Por último, se atendió el reporte de una persona con dificultad respiratoria, en la colonia Aeropuerto, al arribo de la unidad se encuentran con masculino de aproximadamente 25 años de edad, el cual fue declarado sin vida por paramédicos de la Benemérita Institución.

Estos datos estadísticos fueron proporcionados por el C5. A los lugares acudieron también peritos para determinar las causas de los incendios.

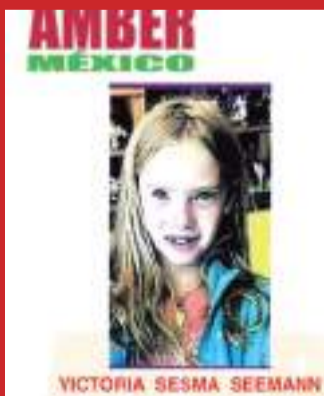
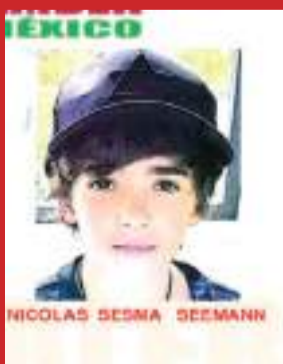
ACTIVAN ALERTA ÁMBER BC DESAPARECIDOS TRES HERMANITOS DEL DF; Y OTRAS 3 NIÑAS

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado de Baja California, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informa que se ha activado la Alerta Amber para localizar a los hermanos Nicolás, Victoria y Dominique Sesma Seemann de 11, 12 y 13 años, respectivamente.

Se indica en el reporte que, el 21 de diciembre de 2024, los menores fueron vistos por última vez en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, sin que se tenga hasta el momento noticia de su paradero.

Se consideran que la integridad de los menores se encuentra en riesgo toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

Se solicita la colaboración de la ciudadanía, para que, en caso de tener información o datos sobre su posible paradero, lo reporte al (55) 5346-2516.



En tanto, la Fiscalía General del Estado de Baja California, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informa que se ha activado la Alerta Amber para localizar a las niñas Fernanda Jazmín de 2 años y Kristal Alejandra y Kimberly Alejandra Guadalupe Rico Juárez de 4 y 6 años, respectivamente.

Se indica en el reporte que, el 18 de diciembre de 2024, las niñas fueron vistas por última vez en compañía de Fernando Contreras Marmolejo, en el



municipio de Juárez, Nuevo León, sin que hasta el momento se tenga noticias de su paradero.

Se consideran que la integridad de las menores se encuentra en riesgo toda vez que puede ser víctimas

de la comisión de un delito.

Se solicita la colaboración de la ciudadanía, para que, en caso de tener información o datos sobre su posible paradero, lo reporte al (55) 5346-2516.

Más Ahorros de Fin de Año

PAVO Natural Pilgrim's® Kilo
A solo **\$58.90**

ACEITE Comestible puro de soya Nutrioli® de 946ml
Pieza a solo **\$35.90**

CHEETOS® SABRITAS®
Bolitas de 110g, Flamin' Hot de 145g, Puffs de 110g o Torcilditos de 145g
Lleva **2x\$69.90**

TOSTITOS®
Sabritas® Salsa Verde o Flamin' Hot de 240g
Lleva **2x\$89.90**

GALLETAS En Caja Galletas®
30% de descuento

Horario de fin de año
Diciembre 2024 Día **31**
(Apertura normal) Cierre al público **10:00 P.M.**

Enero 2025 Día **01**
Apertura al público **09:00 A.M.** Cierre al público **08:00 P.M.**

PAVO Ahumado Pilgrim's® Kilo
A solo **\$95.90**

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDIHL® P/ Auto (Excepto Day Pack)
40% de descuento

LLANTAS AUSTONE® Para Automóvil
30% de descuento

LOZA SUELTA Gibson® (Excepto Decorada Navideña)
40% de descuento

ESPEJO DECORATIVO Del Depto. De Regalos
40% de descuento

HARMONTEC Smart TV UHD
55"
Pieza a solo **\$4,990.00**

PEPINO Verde kilo
"máximo 1 kilo por cliente"
\$22.90

PAPA Russet en bolsa Kilo
"máximo 2 bolsas por cliente"
\$13.75

BRILLOS Navidad®
APARTA LOS DELICIOSOS PASAJES Para otros todos descuentos

Pierna Mechada
"A solo en promoción"
\$1,599.90

HARMONTEC 43" Smart TV FHD
Pieza a solo **\$3,690.00**

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43"
Pieza a solo **\$3,690.00**

BRILLOS Navidad®
APARTA LOS DELICIOSOS PASAJES Para otros todos descuentos

Pavo Relleno
Para Relleno 2 a 5 Kg, Pavo en Salsa Tres Quesos 1 Kg, Pavo en Salsa de Maritana 1 Kg
"máximo 1 pieza por cliente"
\$1,949.90

Frutas y Verduras

MANDARINA kilo "máximo 1 kilo por cliente" \$33.75	LIMÓN Colima kilo "máximo 1 kilo por cliente" \$22.90	ZANAHORIA De Bolsa pieza "máximo 1 bolsa por cliente" \$12.90	CHILE VERDE Para Rellenar kilo "máximo 1 kilo por cliente" \$43.75
TOMATILLO Limpio kilo "máximo 1 kilo por cliente" \$29.90	MARAJA Valencia kilo "máximo 1 kilo por cliente" \$29.75	AGUACATE Ensalado Pieza de 650g "máximo 1 pieza por cliente" \$25.90	CALABAZA Americana kilo "máximo 1 kilo por cliente" \$24.75
MANZANA Roja Escalar kilo "máximo 1 kilo por cliente" \$29.75	CEBOLITA CARIBAY kilo "máximo 1 bolsa por cliente" \$8.75		

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible puro de soya Nutrioli® de 946ml Pieza a solo \$35.90	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g 2x\$42.90	PASTA Para sopa Yervina® de 200g (Excepto 11 libras) 13x\$24.90	CONSUME de pollo Knorr® caja 12 cubos Pieza a solo \$25.90
MAYONESA Clásica con limón HELLMANN'S® de 390g Pieza a solo \$47.50	PURE De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 250g Pieza a solo \$42.90	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2x\$115.00	CONSUME de Tomate Knorr® con 8 cubos Pieza a solo \$14.90
CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a solo \$27.50	SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a solo \$13.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Lache de 1 litro Pieza a solo \$17.90	LECHE SAN MARCOS® Entera o Light de 1L Pieza a solo \$24.90
ELOTE Dorado La Costeña® de 410g Pieza a solo \$15.50	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolce® de 260g Pieza a solo \$11.50	MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml Pieza a solo \$12.50	PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation® de 460g Pieza a solo \$57.90
MANTECA Vegetal Primer® de 1 kilo Pieza a solo \$64.50	ENSALADA De verduras o Compesina La Costeña® de 220g Pieza a solo \$10.00	LECHE en bolsa Condensada La Lechera® de 209g Pieza a solo \$14.90	HARIN Para Hot Cake tradicional Gamesa® de 700g Pieza a solo \$38.50

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA Con pavo Turkey frank BURR® kilo \$62.90	SALCHICHA De pavo California Gold® pieza de 900g \$84.90	YOGHURT BARDIHL® CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a solo \$32.90
JAMÓN Virginia de Pavo VIRGINIA® kilo \$148.00	CHIMEX Coccido Chimes® pieza de 300g "A solo" \$32.90	QUESO Monterey Oax HECTOR® kilo \$119.90
ECHUGA De pavo Virginia zwan® pieza de 250g \$58.90	CREMA De Leche Chichota® de 450 ml \$31.90	QUESO Oaxaca La Villeta® pieza de 450g \$75.90
JAMÓN Hornado de Piarra Especial FUD® kilo \$119.90	IMITACION QUESO Americano Rubensado de Tecto Oax Hector® pieza de 140g "A solo" \$10.50	PAPA Corte Delgado Omas s® Haus de 450g \$39.90
CHORIZO Ranchero Chata® Pieza de 215g \$22.90	HUGGETS De Pollo BACHOCO® pieza de 700g \$99.90	

Todo Para Tu Fiesta

CONCENTRADO TANG® en Polvo Uva, Fresa, Jamaica, Limón, Mandarina, Mango, Manzana, Naranja, Piña, Fresa o Tamarindo de 13g 4x\$19.90	CONCENTRADO ZUKO® en Polvo Exceso T6 y monada de 13g 4x\$18.90	JUGO HERDEZ® de 200ml Original o Picante Limón de 130ml Pieza a solo \$11.90	PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, Queso de 208g y Pa Su Mecha de 228g 2x\$97.90
BEBIDA Arizona® Sándalo, Kiwi Fresa, Mucha Mango o Torcedo de 460ml Pieza a solo \$14.90	GALLETAS Gamesa® En Bolsa de 310g 30% de descuento	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE® 12 AÑOS de 750ml 20% de descuento	BEBIDAS Preparadas COLORES® Diversas 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

PIERNA Congelada Sin hueso kilo \$69.90	POLLO Para celebrar BACHOCO® kilo \$57.90	POLLO Fresco BACHOCO® Cortado en 8 piezas kilo \$58.90
MEHUCO De res kilo \$94.90	CARNE De puerco para asar kilo \$126.90	PECUADA de pollo Sin hueso kilo \$87.90
BISTECK De paleta de res sin hueso kilo \$156.90	PULPA Negra de res kilo \$199.90	ESPINAZO De Puerco kilo \$34.90
CORTADILLOS TRAVIADOS Del Depto. De panadería 3x2	CAMARÓN Mediano Con Cabeza kilo \$184.90	

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PANTALIA® de 700ml y 1.5L 2x\$190.00	SHAMPOO O Acondicionador PANTALIA® de 700ml y 1.5L 2x\$105.00	PANTALLA SMART TV UHD de 55" Pieza a solo \$5,990.00	ACEITES Chevron® de 25W50 40% de descuento	ROPA DE DORMIR Y TERNICA Para Toda La Familia 40% de descuento
SHAMPOO Herbal Essences® Classic de 600ml 2x\$189.00	TINTE KOLEXTONE® de 100ml y 200ml 2x\$100.00	BAÑE HARMONTEC® 15" Pieza a solo \$1,290.00	LAMPARAS Y FOCOS LED 40% de descuento	MAILLAS Y SOBOLEROS Para Niños Y Bebés 40% de descuento
DESODORANTE Deodorante en Spray de 150g 2x\$130.00	SHAMPOO Acondicionador TINTES® de 250ml 2x\$140.00	CALEFACCION 600W RED-DOIT® Pieza a solo \$499.00	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS 30% de descuento	PANTALONES Deportivos Para Todos los Tallas (Excepto Niños) Cardboard 40% de descuento
TINTE Mex. Claret® de 100ml y 200ml 2x\$75.00	GEL XTREME® de 150g 15% de descuento	CALEFACCION 850W RED-DOIT® Pieza a solo \$1,290.00	PINTURA Para Interior \$299.00	MAILLAS Y SOBOLEROS Para Niños Y Bebés 40% de descuento
CRIMA DENTAL Colgate® 2Pack de 110g \$49.90	TOALLA FEMENINA Ultra Suave con Aloe Vera® de 20x25 15% de descuento	MACITAS Para Kettle® de 1.0L y 1.5L 40% de descuento	ACOTY Para Rizador Cheveux® de 20W00 Pieza a solo \$79.90	HORNO de Microondas Silver Claret® de 20L Pieza a solo \$1,390.00
JABON DE TOCADOR A la Seda Escudo® de 100g \$54.90	PARAL KIDDIS® de 1.2L \$129.00	ARTICULOS de Jardinería 25% de descuento	MACITAS Para Rizador Cheveux® de 20W00 Pieza a solo \$79.90	LIQUIDADORA Forster® K-ROCK® \$990.00
Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 30% de descuento	Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® 30% de descuento	ACCESORIOS Para Cabello 40% de descuento	FIGURAS Decorativas del Depto. De Regalos 30% de descuento	SARTINES Y CULTRAS Para Cocina 40% de descuento
Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 30% de descuento	Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® 30% de descuento	ACCESORIOS Para Cabello 40% de descuento	FIGURAS Decorativas del Depto. De Regalos 30% de descuento	UTENSILIOS Para Cocina 30% de descuento

EDITORIALES

10A / VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024

Nunca se había combatido a la piratería de esta forma

En México, no había existido un operativo de la magnitud de la más reciente "Operación Limpieza" realizada en Ensenada, Baja California, gracias a la coordinación de la Secretaría de Economía Federal y el Gobierno estatal, en contra de la piratería y el contrabando.

La Gobernadora Marina del Pilar reiteró que ha recibido todo el apoyo de parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para combatir el trasiego de mercancías ilegales. El Gobierno de México implementó el operativo en Ciudad de México, Sonora y Coahuila, previo a llegar a Baja California.

Y es que, en dos establecimientos de Ensenada, que ocupan 18 mil metros cuadrados, lograron asegurar 3 millones de artículos con un valor estimado en 320 millones de pesos, los cuales presuntamente fueron ingresados de forma ilegal al país.

Fue tanto el decomiso que el propio Secretario de Economía Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, reconoció la labor del Gobierno de Baja California para incrementar los decomisos hasta diez veces, pues citó que comenzaron decomisando 300 mil artículos y ahora fueron

asegurados 3 millones.

En los recintos fueron encontradas múltiples irregularidades sanitarias como la falta de permiso de funcionamiento, alimentos sin etiquetado en español ni fecha de caducidad, cosméticos sin etiquetado, identificación ni registro y carencia de documentación de Protección Civil.

Y es que las autoridades recordaron que estos operativos son para proteger a las industrias textil, zapatera y del juguete, ya que refirieron que en los últimos 18 meses la industria textil ha perdido más de 70 mil puestos de trabajo a causa del contrabando y la piratería, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía Federal.

Así que esta es una palomita más para las administraciones estatal y federal, puesto que se trata de proteger a quienes laboran de forma honesta; y castigar a quienes delinquen para evitar que sus organizaciones sean fructíferas.

PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



Procedimiento Fiscalizador conocido como revisión de Gabinete, adquiere blindaje legal, al resolver la Corte la Constitucionalidad del artículo 48 del Código Fiscal de la Federación, al permitir requerir en varias ocasiones.

Dentro de las facultades de comprobación que tiene la autoridad, se encuentra la de solicitar información a los contribuyentes para corroborar el correcto cumplimiento de obligaciones fiscales. Esta información puede ser solicitada en el domicilio de cada contribuyente a través de una visita domiciliaria, o ser requerida en el domicilio de la autoridad revisora, a través de una revisión de gabinete.

Actualmente, la revisión de gabinete se ha convertido en la opción más utilizada por la autoridad, para ejercer sus facultades, debido a su practicidad, toda vez que no requiere acudir al domicilio del contribuyente, y su procedimiento lo lleva a cabo a través de notificaciones por buzón tributario, sin embargo, debido a esta forma fácil de llevarse, genera que la autoridad en diversas ocasiones realice requerimientos al contribuyente fiscalizado, solicitando documentación e información, lo que generó incertidumbre sobre la legalidad del procedimiento de la autoridad.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la reciente jurisprudencia Tesis: 2a./J. 126/2024 (11a.) aclaró que el artículo 48 del Código Fiscal de la Federación, el cual prevé el procedimiento de la revisión de gabinete, es constitucional y no trasgrede los principios de legalidad y seguridad jurídica, al permitir que la autoridad pueda solicitar en mas de una ocasión informes, datos o documentos, la contabilidad o parte de ellas, cuando no se esté dentro de una visita domiciliaria.

La justificación de la Corte, radica en que las facultades de comprobación de la autoridad fiscal se establecen en el artículo 42 del código citado y tienen como finalidad inspeccionar, verificar, determinar o liquidar las referidas obligaciones, facultades que encuentran en el mismo ordenamiento legal invocado una regulación y procedimiento propios que cumplir. Ahora, si bien el diverso artículo 48 de dicho código no establece de manera expresa que la autoridad puede realizar solicitudes de información, datos o documentos, o de presentaciones de la contabilidad o parte de ella para el ejercicio de facultades de comprobación fuera de una visita domiciliaria, posteriores a la que inició dichas facultades, lo cierto es que válidamente puede formular ulteriores requerimientos para conocer la situación fiscal del contribuyente. Además, el citado artículo 48 no limita ni restringe a la exactora a efectuar un solo requerimiento de información y documentación,

pues si estima necesaria más información dentro del mismo procedimiento, puede efectuar nuevas solicitudes respetando los términos y formalidades previstos para tales efectos, sin que dichos requerimientos adicionales impliquen que la autoridad hacendaria esté desplegando nuevas facultades.

Ahora bien, este reconocimiento de legalidad y constitucionalidad que hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos recuerda la necesidad que todo empresario, cuente con asesoramiento fiscal desde el inicio del ejercicio de facultades de comprobación, porque como la propia Corte lo advierte, al iniciar una revisión de gabinete, la autoridad puede llevar a cabo cuantos requerimientos de información y documentación requiera, y debemos recordar, que ante el incumplimiento, ya sea de forma total o parcial de estos requerimientos, implica la determinación de una multa, convirtiéndose ésta en un crédito fiscal, y con ello, todas las consecuencias legales que ello implica.

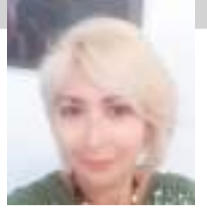
Lo anterior sin demeritar, que el resultado de la auditoría, será en gran medida, de acuerdo a la información y/o documentación que se aporte, por ello es que actualmente los créditos fiscales millonarios, tienen origen en Auditorías mal llevadas o mal asesoradas.

Debemos de empezar a cambiar la mentalidad, y no esperar a que termine la Auditoría, para optar por la interposición de un medio de defensa; actualmente la autoridad cada vez emite sus actos con la debida y suficiente fundamentación y motivación de sus resoluciones, y además, como ésta jurisprudencia, existen otras más, que reconocen la legalidad y constitucionalidad de los procedimientos que lleva a cabo la autoridad, lo que significa, que el SAT, cada vez tiene mayores oportunidades de ganar juicios en un Tribunal Fiscal, por lo que debemos de empezar a prevenir; no pensar que la solución esta en un litigio fiscal; y si la autoridad ya me esta fiscalizado, durante la revisión existe la posibilidad de la corrección, ya sea antes de terminar la Auditoría, o al concluirla.

Ante un próximo año inminente, el cual se augura ser un año fiscalizador,

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



La locomotora de la UE, en serios problemas

Desde Bruselas, António Costas, presidente del Consejo Europeo y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, otean con preocupación el horizonte cercano tanto de Francia, como de Alemania. Dos socios imprescindibles en el club europeo de los veintisiete países.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, lleva largos meses proponiendo que la UE tenga su propio ejército comunitario, una especie de mini-OTAN y en reiteradas ocasiones, ha declarado públicamente, que los países europeos deberían enviar tropas a Ucrania para defenderla de Putin y evitar que pierda el 30% de su territorio.

Mientras el canciller alemán, Olaf Scholz, un tanto reductante a enviar ayuda económica y militar a Ucrania ha terminado convencido de que si cae Ucrania en las manos del dictador ruso seguirán los países bálticos y muy probablemente otros países de Europa del este.

Pero ahora todo es incierto y Trump volverá a la escena internacional a partir del 20 de enero próximo y su primer pendiente tiene que ver con la invasión rusa a Ucrania. Si, Francia y Alemania, viven un viraje político importante es casi probable que se quede en el tintero el apoyo a Ucrania y la creación de un ejército común europeo.

La contienda más complicada para Alemania en las próximas elecciones generales será contra la creciente popularidad de la extrema derecha y del nacionalsocialismo.

La situación económica no ayuda a las fuerzas políticas más moderadas. Alemania enfrenta problemas económicos importantes: el Fondo Monetario Internacional ubicó a Alemania como la economía con peor desempeño en Europa con un crecimiento de 0% este año y de 0.8% para 2025.

La crisis de Volkswagen es el epítome de la crisis en la que está embrollada la economía alemana: hace un par de meses, el fabricante automotriz dio a conocer, a través de su jefa de Comité de Empresa, Daniela Cavallo, que planea cerrar al menos tres plantas en Alemania.

Cavallo advirtió a los 120 mil trabajadores del fabricante automotriz que vienen tiempos duros con recortes de puestos de trabajo, reducciones salariales y cierres de plantas para "sobrevivir" ante la competencia exterior.

También los alemanes ven el futuro inmediato con desasosiego. Se sienten impactados por la guerra de sanciones contra Rusia y al no tener más su gas barato aflora la falta de competitividad en diversas industrias.

A COLACIÓN

Tampoco Francia tiene un mejor panorama: el FMI prevé un PIB de 1.1% para este

año y para 2025, el desempeño económico está afectado por la situación política interna.

Hay una pérdida de competitividad, las constantes pugnas con los sindicatos y un programa de pensiones que sigue presionando las finanzas públicas son los tres quebraderos de cabeza del actual presidente Emmanuel Macron, acechado su gobierno, por la ultraderecha y la ultraizquierda.

A Macron, nada le sale bien: el pasado 7 de julio perdió las elecciones legislativas acorralado por el éxito arrollador de la ultraderechista, Marine Le Pen y de la coalición formada por los partidos de izquierda y ultraizquierda que buscan evitar, a toda costa, que la ultraderecha termine instalada en el Elíseo.

Las elecciones en la Europa, de la pospandemia, van reflejando de manera inquietante un voto de castigo contra el partido en el poder y han mostrado una preocupante pérdida del centro; mientras, los votantes más jóvenes de la llamada Generación Z, están escorándose de forma radical o hacia la ultraderecha o hacia la ultraizquierda.

Sobre todo Le Pen está al acecho: la legisladora ya ha puesto fecha para la caída de Macron en 2025. El primer ministro, Michel Barnier, no ha durado más de tres meses y Macron ha visto cómo ambos extremos políticos se han puesto de acuerdo en la Asamblea Nacional para tumbarle a Barnier.

Recién nombró al centrista, Francois Bayrou, como nuevo primer ministro. Se trata de un político muy conocido fundador y líder del Movimiento Democrático (MoDem) que ya fungió como ministro de Educación en el período de 1993 a 1997.

La fragilidad de la economía y las perspectivas sombrías sobre el horizonte más cercano son dos factores completamente negativos para el macronismo que tiene además una gran impopularidad en las clases medias y bajas y en los cinturones de miseria de París y de otras grandes ciudades francesas.

El próximo año no pinta nada bien, ni para Alemania, ni para Francia, los dos países podrían vivir una caída de sus respectivos líderes y dar paso a gobiernos contrarios a seguir apoyando a Ucrania y más proclives a recuperar los lazos con la Rusia de Putin. Dos gobiernos que, además, podrían dejar del lado los intereses de la Unión Europea para cuidar los propios.

@claudialunapale

nuevamente aconsejamos el control interno, como una medida que puede asegurarles, evitar contingencias con la autoridad fiscal. Revisar internamente el ejercicio del pasado y en general los últimos 5 años, enfocándose en partidas importantes, en deducciones considerables, inclusive, revisando las pequeñas diferencias que puedan saltar a la autoridad, y evitar

atraer la atención, pueden hacer la diferencia, de terminar el 2025, con una empresa prospera, o terminar con cuentas embargadas, el CFDI suspendido, y un crédito fiscal millonario.

La revisión interna, el asesoramiento externo, la capacitación al personal, el control interno, son inversiones, a corto y largo plazo, que pueden salvar a una empresa.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

En primera **fila**

TOP 10 SERIES FAVORITAS DE 2024

POR CUAUHTÉMOC RUELAS
esquinadelcine@hotmail.com

10) COMO AGUA PARA CHOCOLATE

Muchos dicen que la nueva adaptación de Como agua para chocolate no está al mismo nivel de la novela escrita por Laura Esquivel y tampoco de su adaptación cinematográfica de 1992 (esto último lo pondría en duda). Y, francamente, nunca esperé que lo estuviera, así que pude disfrutar esta versión televisiva como una sólida y entretenida obra dramática con buenas actuaciones, altos niveles de producción y, sí, algunos pequeños problemas que reflejan su libertad creativa a la hora de desarrollar la personalidad de los protagonistas. No obstante, me pareció una muy recomendable serie que no descuida carácter ni narrativa; y aunque el resultado general se considere menor por los expertos, creo que logra enfocarse en sus puntos fuertes y tratar de contar una buena historia realizada dentro de sus posibilidades.

*Disponible en la plataforma HBO Max.



Bebe Reno.

09) CADA MINUTO CUENTA

Ante un evento como el trágico terremoto de 1985 que provocó una gran destrucción en la Ciudad de México, yo esperaba que la miniserie Cada minuto cuenta, sería una convencional propuesta de desastre con todo el drama que dicha situación conlleva. Y aunque en parte así lo fue, la producción nos sorprende con una variedad de subtramas y diestros cambios de tono que permiten al showrunner Jorge Michel Grau y su equipo de colaboradores mostrar con muchísima amplitud los efectos de este terrible evento, pues aunque sacrifican un poco la coherencia narrativa, agregando varias coincidencias un tanto forzadas, Cada minuto cuenta logra desarrollar un relato tenso, brutal y lleno de momentos emotivos que desafía nuestras expectativas enfocándose a cultivar personajes interesantes cuyos retos y relaciones forman el núcleo dramático.

*Disponible en la plataforma Amazon Prime.

08) Y LLEGARON DE NOCHE

Quien siga insistiendo que Eugenio Derbez no propone nada, debe ver Y llegaron de noche. Con siete capítulos, la serie es increíble, repleta de maravillosos detalles detrás de la versión en español del Drácula de 1931 que se filmó de manera simultánea a la de Bela Lugosi. Con ello, Derbez y su equipo creativo delante y detrás de cámaras, logra explorar con gran detalle, fino humor y pasión las contradictorias facetas de un grupo de artistas que pretendían crear algo único dentro de una industria voraz y llena de prejuicios culturales. Puntos extra para Sofía Niño de Rivera quien entrega una extraordinaria interpretación como la traductora del productor de Hollywood.

*Disponible en la plataforma VIX.

07) TENGO QUE MORIR TODAS LAS NOCHES

En sus ocho capítulos Tengo que morir todas las noches (basado en el libro homónimo de Guillermo Osorno) nos entrega una historia redonda, impecablemente armada y convertida en imágenes con sobria sensibilidad e intensa pasión, abarcando mucho más de lo que aparenta, pues al mismo tiempo que presenciamos la vida nocturna de la Ciudad de México en los ochenta por medio del bar conocido como el 9, está desarrollando interesantes subtramas para mostrar la corrupción gubernamental, la crisis del VIH, y sobre todo la doble moral de la sociedad persistente hasta nuestros días. Definitivamente, tanto Ernesto Contreras como Alejandro Zuno y todo el equipo de producción están en otro nivel. Y aunque se desarrolla en un ambiente y momento específico, su intención es mucho más amplia: un examen de la humanidad en sus mejores y peores momentos, destilado en una intensa historia con personajes complejos y una perfecta resolución.

*Disponible en la plataforma Amazon Prime.

06) NADIE NOS VA A EXTRAÑAR

Nadie nos va a extrañar es entrañable, sincera e impactante justamente por su moderación y realismo para explorar los temas sobre la adolescencia y cómo se vivía en la década de los noventa para mostrarnos la historia de un grupo de prepa-



Desprecio.

ratorianos inadaptados que juntos crean un negocio para realizar las tareas de sus compañeros, situación que le acarrearán muchos problemas en la escuela, al mismo tiempo que solucionan sus conflictos emocionales. Desde luego, es una transición, cuyas circunstancias anuncian un cambio inminente en su dinámica. Para algunos el cambio será negativo, pero para otros, positivo. Digamos que es una extraña mezcla entre Carrusel y Freak & Geeks

*Disponible en la plataforma Amazon Prime.

05) EL PINGÜINO

Guardo especial afecto por aquellas propuestas tanto en cine como televisión que intentan algo diferente dentro de lo establecido, con historias más arriesgadas, e incluso más "realistas" dentro de los entornos fantásticos que rodean las adaptaciones de comics. Y si bien estas propuestas están en la minoría, siento optimismo al ver que algunos creadores modernos tratan de experimentar fuera de los estándares, aunque sea balanceándolo con las inevitables secuencias de acción y el barniz del glamur. Ese es el caso de la serie El Pingüino, la cual continúa lo establecido en la cinta Batman de 2022, creando una estupenda trama criminal, donde vemos al homónimo personaje (interpretado por Colin Farrell), quien después de los eventos ocasionados por el temible Acertijo, -el cual entre otras cosas puso en jaque a todos los mafiosos de Ciudad Gótica-, busca consolidarse como líder absoluto del mundo criminal.

*Disponible en la plataforma HBO Max.

04) EL SECRETO DEL RÍO

El gran Ernesto Contreras lo vuelve hacer. Una vez más como showrunner entregándonos la estupenda serie El secreto del río, propuesta emotiva, pero no

sentimental, y edificante, pero no por ello blanda o insípida, gracias a su honesta trama y a las naturales actuaciones de su elenco entero. En ese sentido, El secreto del río es una serie dinámica y muy entretenida que aprovecha el micro universo de un pueblo lejano creado por el guionista Alberto Barrera para reflejar los prejuicios y actitudes del mundo real, así como el conflicto interno de individuos

miento, autodestrucción y perturbaciones mentales. Bebé Reno no fue lo que yo esperaba, fue algo mejor, más complejo, con ideas que no temen retar nuestra percepción para transmitir su mensaje.

*Disponible en la plataforma Netflix.

02) CIEN AÑOS DE SOLEDAD

Tantas cosas pudieron salir mal en la adaptación de una obra tan emblemática como Cien años de soledad... sin embargo, bajo las riendas de la plataforma Netflix, la primera parte de la serie Cien años de soledad, ubicándola en la noble categoría de adaptaciones literarias que no solo destacan por derecho propio, sino que elevan el recuerdo de la obra original. Es así, que estamos ante 8 excelentes capítulos que logran narrar la primera mitad de la novela con inusual profundidad narrativa, visual y emocional. Mejor aún, es enormemente entretenida y satisfactoria en todos los niveles imaginables.

*Disponible en la plataforma Netflix.

01) DESPRECIO

Desprecio es un fascinante relato dramático, con una metódica narrativa que nos mantiene cautivados con sus elementos de misterio, paranoia y traición, donde cada escena contribuye con alguna pista o detalle que enriquece el drama y nos exige poner mucha atención para ir deduciendo la secuencia de eventos y los inescrutables vínculos entre los personajes, lo cual hace doblemente satisfactoria cada descubrimiento de la intrincada trama, que entre otras cosas, hace una críti-

ca sobre cómo siempre existirán diferentes perspectivas de una misma historia, y por lo tanto no se debe tomar como original una sola versión. De ahí el título original de la serie Disclaimer que hace referencia a una declaración en la que una persona no es responsable de inexactitudes en su relato. Finalmente, tal vez parezca hipérbolo, pero creo que con esta propuesta Alfonso Cuarón vuelve a demostrar que es uno de los más grandes autores en la actualidad.

*Disponible en la plataforma Netflix.



El secreto del río.

03) BEBÉ RENO

La miniserie Bebé Reno no se puede categorizar como un drama convencional, donde somos testigos de la difícil situación que vive el protagonista llamado Donny Dunn (Richard Gadd, creador de la serie basándose en una experiencia personal) cuando enfrenta a una acosadora, pues esos elementos que podrían llevarnos hacia una historia aparentemente predecible, son solamente el inicio de una trama que engloba un cúmulo de temas complejos sobre dolor, aisla-

ca sobre cómo siempre existirán diferentes perspectivas de una misma historia, y por lo tanto no se debe tomar como original una sola versión. De ahí el título original de la serie Disclaimer que hace referencia a una declaración en la que una persona no es responsable de inexactitudes en su relato. Finalmente, tal vez parezca hipérbolo, pero creo que con esta propuesta Alfonso Cuarón vuelve a demostrar que es uno de los más grandes autores en la actualidad.

*Disponible en la plataforma Apple TV.

OTORGADOS POR DECRETO

Vence hoy el plazo para condonación de multas

HASTA EL 100% AL REVALIDAR EN LINEA LA TARJETA DE CIRCULACIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Autoridades del Servicio de Administración Tributaria de Baja California (SAT BC) recuerdan a la ciudadanía que tienen hasta este viernes 27 de diciembre para aprovechar el Decreto de Condonación

y recibir el 25 % de descuento en multas y derechos extemporáneos al revalidar la tarjeta de circulación y en derechos por pago extemporáneo al revalidar la licencia de conducir en las oficinas de recaudación.

Esta condonación aplica para trámites en las oficinas de recaudación de rentas o en línea a través del portal oficial de gobierno: www.bajacalifornia.gob.mx.

Las personas que re-

validen su tarjeta de circulación en línea a través de la aplicación Identidad Digital BC recibirán el 100% de descuento en multas y derechos extemporáneos.

El SAT BC y Agencia Digital BC ponen a disposición de la ciudadanía el número de WhatsApp 686 900 9091 donde las 24 horas los 365 días del año, estarán atendiendo nuestros asesores del Modelo Único de Atención Ciudadana (MUAC).



MEXICALI.- Este día vence el Decreto de Condonación y recibir el 25 % de descuento en multas y derechos extemporáneos en trámites vehiculares.

SECTOR CON AMPLIO FUTURO

Impulsan empresarias el turismo inmobiliario en BC

TIJUANA.- Gracias a la información que arrojan diversos indicadores, el turismo inmobiliario en la región continuará creciendo, según dio a conocer la licenciada Ericka Bernal Escoto, Presidenta de la Comisión de Turismo Inmobiliario de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas (AFEET), filial Baja California.

Señaló que las perspectivas son excelentes, ya que el mercado inmobiliario en México registra un crecimiento del 3.2%, mientras que la in-

versión extranjera en Tijuana creció un 13% y los precios de alquiler vacacional se incrementaron en un 9.8% gracias también al aumento de 6 millones en el arribo de turistas internacionales a Tijuana.

La licenciada Bernal Escoto destacó que el Turismo Inmobiliario es un pilar para el desarrollo económico de la región, ya que crea infraestructura y empleos, atrae inversión nacional y extranjera.

Además de fomentar un turismo sostenible diversificando al sector.



TIJUANA.- La licenciada Ericka Bernal Escoto, Presidenta de la AFEET, filial Baja California, asegura que el turismo inmobiliario seguirá creciendo en la región.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano | gmX



TIJUANA.- Cumplen objetivo de inculcar valores, principios y liderazgo a través del programa "Rotary for Kids", que concluyó con resultados positivos.

CON GRAN ÉXITO

Concluyen temporada programas de rotarios

TIJUANA.- Con gran éxito concluyó la temporada 2024 del programa Rotary for Kids y Club de Padres Rotary Kids, los cuales han tenido un impacto positivo en las comunidades más vulnerables de la ciudad.

Así lo indicó Carlos Capropresi, presidente del Club Rotario de Tijuana, quien comentó que estos programas se crearon con el propósito de inculcar valores, principios, estructura familiar y liderazgo, en las familias Rotarias.

"Estamos muy agradecidos con los expositores, monitores y todos los que, con su gran corazón, han hecho posible que estos programas integradores sean una realidad", manifestó el dirigente.

Y es que el lema de los Rotarios, señaló, es "dar de

sí, antes de pensar en sí", mismo que se pone en práctica en cada aportación que se da a la sociedad, por parte de todos los miembros del club.

"Cabe destacar que, por primera vez, se tuvo la colaboración del Club Rotario Independencia y el Club Skalk #529 Tijuana-Ensenada, con quienes se hizo sinergia a favor de los niños, niñas y padres que nos dieron su confianza", subrayó.

Para finalizar, Carlos Capropresi enfatizó que los programas de Rotary for Kids y Club de Padres Rotary Kids tendrán continuidad para el 2025, dado que han generado resultados favorables en las comunidades de escasos recursos de Tijuana, con la intención de mejorar el tejido social.

DIPUTADA PROTEGE A MENORES

Presentan adición de ley para defensa de tutores

MEXICALI.- Con el objeto de regular el recurso de revisión, contra revocación dentro de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, la Diputada María Yolanda Gaona Medina presentó una adición a esta Ley.

Su intención es crear un mecanismo de defensa para tutores y familiares en contra las determinaciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes, relativas a la no reintegración temporal del menor a sus tutores, su ingreso a una institución pública, privada u hogar voluntario o sustituto, o por la afectación de derechos de familia.

En su exposición de motivos, mencionó que en el 2014 fue publicado en el Periódico Oficial el Decreto 140, mediante el cual se reforman dos artículos y se adiciona un Título Quinto, Capítulo Único de los Recursos a la Ley de Protección y Defensa de los Derechos de los Menores y la Familia local.

De esta forma, se incorpora el recurso de revisión, y en concordancia también fueron reformados diversos artículos y se adicionó un artículo al Código de Procedimientos Civiles Estatal para regular el trámite, la sustanciación del recurso y la competencia del Juez Familiar, para conocer y resolver el mismo.

Sin embargo, al transformarse sus-

tancialmente el enfoque de los esfuerzos de protección a niños, niñas y adolescentes en el país, al pasar de una visión tutelar a otra que los considera titulares de derechos, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el 2014 en el DOF, estableció que, para efectos de la misma, se entenderá por: Procuradurías de protección, la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y las procuradurías de cada Entidad Federativa.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

D

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Mueve Yankees para fortalecer roster /2B

CON DOS GOLES DE CAMPO

Seahawks gana y SIGUE EN PELEA por lugar en playoffs

CHICAGO.- En lo que fue el último juego de jueves por la noche de la temporada, los Seahawks se metieron al emparrillado del Soldier Field para jugar ante Chicago Bears en un partido en el que el visitante necesitaba salir con la victoria para seguir en la pelea del liderato de la división NFC Oeste y pelear por un lugar en playoffs y con solo dos goles de campo los consiguió.



FOTO: CORTESÍA

SEMANA 17

NO HAY MAÑANA

Chargers visitan a Patriotas en el intento de un triunfo que los acerque a conseguir el boleto a los playoffs de la NFL

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
 Cortesía

EL SEGUNDO, California.- Los Chargers de Los Ángeles viajarán a través del país en la semana 17 para enfrentarse a los Patriotas de Nueva Inglaterra. El partido comenzará el sábado 28 de diciembre a las 10:00 a. m., hora del Pacífico, desde el Gillette Stadium.

Los Angeles estarán en Nueva Inglaterra por segunda temporada consecutiva, tras ganar 6-0 el año pasado, la primera blanqueada del equipo desde 2017.

Los Patriotas tienen una ventaja de 24-15-2 en la serie de todos los tiempos, y cinco de los últimos siete enfrentamientos se han decidido por menos de 10 puntos.

Los Ángeles llega al partido de la semana 17 con la posibilidad de que una victoria le asegure un lugar en los playoffs, que sería la primera incursión en la postemporada del equipo del rayo desde 2022.

Los Chargers de 2024 lideran la NFL con la defensiva que menos puntos recibe, con 18.3 puntos permitidos por partido, y esta temporada como visitante han permitido 20 puntos o menos en cada uno de sus siete partidos, también son la mejor defensiva de la zona roja de la liga, han cedido anotación en solo el 44.7 por ciento de las series en la zona roja.

Esta temporada, el mariscal de campo de los Chargers, Justin Herbert, tiene 3,243 yardas de pase y 18 pases de anotación y puede convertirse en el tercer jugador en la historia de la NFL con al menos 3,000 yardas aéreas y 20 pases de touchdown en cada una de sus primeras cinco temporadas. Herbert tiene 20,466 yardas por aire desde que ingresó a la NFL en 2020 y puede superar las 20,618 yardas de pase que tiene Peyton Manning como la mayor cantidad de yardas de pase de un jugador en sus prime-

ras cinco temporadas en la historia de la NFL.

Uno de los mayores contribuyentes en el éxito de la defensiva de Los Angeles, es Daiyan Henley, quien ha alcanzado los dos dígitos en tackleadas en nueve juegos, la mayor cantidad en la NFL y empatado con la mayor cantidad en una sola temporada por un Charger desde principios de siglo cuando Donnie Edwards hizo lo mismo en 2003.

Los voltios vienen de una remontada de 11 puntos en la segunda mitad del Thursday Night Football, en un partido en el que el pateador Cameron Dicker hizo bueno un intento de pata-da libre de 57 yardas, que resultó ser el primero desde 1976.

La ofensiva de Nueva Inglaterra cuenta con el corredor Rhamondre Stevenson, que lidera al equipo con 800 yardas terrestres y siete anotaciones.

En el juego aéreo de los Patriotas, el ala cerrada Hunter Henry marca el ritmo con 66 recepciones para acumular 674 yardas. Esta temporada, el mariscal de campo novato Drake Maye tiene 14 anotaciones y 2,159 yardas.

Los electrizantes cerrarán la temporada regular en Las Vegas en la semana 18. La fecha y hora del final de la temporada están por determinarse.

EDICIÓN INAUGURAL

“VOLCÁN”, SEDE DE FINALES DE “CONCACHAMPIONS” W



FOTO: CORTESÍA

MIAMI.- La Concacaf anunció este jueves al Estadio Universitario de Nuevo León, como seleccionado para albergar la edición inaugural de las Finales de la Copa de Campeones Concacaf W. Los cuatro partidos (Semifinales, partido por el Tercer Lugar y Final) se disputarán en el “Volcán”.



DESPUÉS DEL CHIKUNGUNYA

Chiquete se presenta con Chivas y sigue la “novela”

GUADALAJARA, Jalisco.- El defensa central, Jesús Orozco Chiquete, se presentó con Chivas para realizar las pruebas físicas este jueves, bajo la incertidumbre de si se queda o no para salir a Cruz Azul.

Chiquete llegó a la cita en la clínica del doctor Rafael Ortega y estuvo acompañado por el médico institucional del Guadalajara luego de superar el chikungunya.



FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 28 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
08:00	EMPOLI	VS	GÉNOVA	+145	+190	+215
11:00	CAGLIARI	VS	INTER	+525	+365	-228
13:45	LAZIO	VS	ATALANTA	+194	+240	+130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,372



BAJA LA APP EN caliente.mx





El zurdo Max Fried fue presentado en el Yankee Stadium el pasado 18 de diciembre.

DEJAN ATRÁS EL 2024

CON LA MIRADA EN LOS REFUERZOS

Los Yankees continúan con los movimientos para fortalecer el roster, y que rápidamente se centraron en el pitcheo

REDACCIÓN
el mexicano

NUEVA YORK.- No pasó mucho tiempo después de que Aaron Boone concluyera su llamada para presentar a Cody Bellinger, durante la cual el veterano expresó su disposición de jugar en cualquier posición que se le pida en la próxima temporada, para que el piloto viera un informe en los medios sugiriendo que ya se le había prometido el jardín central a Bellinger.

“No, eso es falso, pero podría ser”, dijo Boone un día después, cuando el club presentó oficialmente al zurdo Max Fried en una rueda de prensa en el Yankee Stadium. Mientras los Yankees se preparan para dejar atrás el 2024, un año en el que ganaron 94 juegos para llevarse la División Este de la Liga Americana y aseguraron el 41er banderín en la historia de la franquicia antes de caer ante los Dodgers en la Serie Mundial, la mayor interrogante sigue siendo cómo seguirán fortaleciendo un orden al bate que ha perdido al dominicano Juan Soto y a otros jugadores.

El gerente general Brian Cashman se centró rápidamente en el pitcheo después de que Soto eligiera la oferta de los Mets, firmando a Fried a un contrato de ocho años y 218 millones de dólares, además de cerrar un acuerdo con los Cervecedores para adquirir al cerrador Devin Williams.

La adquisición de Bellinger vino en un canje con los Cachorros, aunque los Yankees aún no han decidido si este último verá la mayor parte de su tiempo de juego en el jardín izquierdo, el central o en la primera base. Es posible que Bellin-

ger termine jugando en todas esas posiciones en el 2025.

“Le dije [a Boone] que donde me necesite jugar, jugaré”, expresó Bellinger. “Ya sea en el izquierdo, central o si [Aaron] Judge tiene un día como bateador designado, jugaré en el derecho. Si me necesitan en la primera base, jugaré en la primera base. Disfruto hacer esas cosas. Creo que ayuda a los equipos en los que estoy a ganar.

Además de Soto, otros agentes libres de la alineación del Juego 5 contra los Dodgers incluyen al primera base Anthony Rizzo, al segunda base venezolano Gleyber Torres y al jardinero mexicano-americano Alex Verdugo, ninguno de los cuales se espera que regrese.

El desastroso quinto episodio de ese último partido de la Serie Mundial podría pesar mucho durante el invierno, mientras la directiva del club evalúa formas de mejorar la defensa, especialmente tras añadir a un lanzador de contacto suave como Fried a la rotación.

Una posibilidad sería incorporar a un antesalista con más experiencia que Jazz Chisholm, Jr., quien enfrentó con valentía el desafío de jugar una nueva posición durante la temporada, pero también mostró algunas fallas en la esquina caliente y podría encajar mejor como segunda base.

Cashman confirmó que ha hablado con el agente Scott

Boras sobre el agente libre Alex Bregman, mientras que los Yankees también han sostenido pláticas con los Cardenales sobre Nolan Arenado, quien tendría que renunciar a una cláusula completa que le permite bloquear cualquier cambio en su contrato. Cashman dijo que las opciones internas del club para la intermedia incluirían a los venezolanos Oswald Cabrera y Oswald Peraza, además de DJ LeMahieu.

Los Yankees ya incorporaron a un inicialista para reforzar una posición en la que les faltó producción la campaña pasada, añadiendo a Paul Goldschmidt con un contrato de un año y 12.5 millones de dólares. (Información de MLB)



Cody Bellinger expresó su disposición de jugar en cualquier posición.

INTENTAN CUMPLIR PLANES TRAZADOS

Azulejos, en buen momento para extender a Guerrero Jr

TORONTO.- Hasta que los Azulejos realicen un movimiento importante que vuelva a centrar la atención en el 2025, es difícil no pensar en lo que está por venir.

¿Cómo se ve la próxima era del béisbol en Toronto? Las eras en el beisbol no tienen una duración definida. Aún se puede considerar ésta como la era del dominicano Vladi-

mir Guerrero Jr. y Bo Bichette, con los Azulejos intentando cumplir los planes trazados hace casi una década para construir en torno a un núcleo joven. Antes de ésta, estuvo la era del quisqueyano José Bautista y el “grupo de renegados” que logró que Toronto regresara a la postemporada.

Entonces, ¿qué sigue? Los Azulejos podrían extender este buen momento renovando a Guerrero Jr., pero a estas alturas, tendrían que ofrecerle prácticamente todo para evitar que pruebe la agencia libre el próximo invierno, cuando apenas tendrá 26 años.

Otra firma de alto perfil también podría extender esta ventana, algo que el club ha intentado con Shohei Ohtani, el astro dominicano Juan Soto y otros, pero aún no ha concre-

tado. El contrato más grande en la historia de la franquicia sigue siendo el de George Springer, de seis años y 150 millones de dólares en enero del 2021.

Junto con Guerrero y Bichette, Chris Bassitt entrará en el último año de su contrato de 22 millones de dólares. Chad Green también finalizará su contrato, con un valor de 10.5 millones de dólares. Si la historia reciente sirve de indicador, Toronto hará algunas adiciones de veteranos con acuerdos de un año.

El contrato de Kevin Gausman terminará después de 2026, y el puertorriqueño José Berrios tiene una cláusula de salida que podría ser atractiva en este mercado si sigue lanzando bien. Springer, el mexicano Alejandro Kirk y Daulton Varsho serán agentes libres tras el 2026 también. Claramente hay un camino que los Azulejos podrían tomar en un año si lo desean. Una adición importante cambiaría completamente esta ecuación, pero no lo hemos visto aún. (Información de MLB)

“Volcán”...

VIENE DE LA PORTADA

Esta histórica sede, casa de Tigres Femenil, ha albergado numerosas competencias y partidos de fútbol femenino de élite, como el Campeonato Concacaf W, finales de la Liga MX Femenil, la Copa Amazonas ante el Bayern Frauen, el Camp3onas Tour ante el FC Barcelona, además de amistosos ante el Real Madrid y el Houston Dash.

Las finales de la Copa de Campeones Concacaf W 2024/25 incluirán a cuatro clubes: América y Tigres de México, y al NJ/NY Gotham y Portland Thorns de Estados Unidos, y tendrán lugar del 21 al 24 de mayo de 2025.

Las acciones comenzarán el miércoles 21 de mayo con las Semifinales entre las Amazonas y el Portland Thorns FC, mientras que las Águilas se medirán al NJ/NY Gotham FC.

A estos enfrentamientos le seguirá el partido por el Tercer Lugar y la Final, el sábado 24 de mayo, donde se coronará a las primeras campeonas de clubes de la confederación.

“El Estadio Universitario de Nuevo León es un recinto histórico en nuestra región y ha sido sede de muchos grandes partidos de Concacaf a lo largo de los años. Confiamos

en que será un excelente anfitrión para los cuatro clubes participantes y sus aficionados, mientras continúan su emocionante camino para convertirse en el primer campeón de clubes femeninos de la Confederación. En nombre de Concacaf, me gustaría agradecer al equipo de liderazgo de Tigres por su compromiso de ser sede de las Finales de la Copa de Campeones Concacaf W y por desempeñar un papel clave en el desarrollo continuo de todos los aspectos del fútbol femenino”, dijo el presidente de Concacaf y vicepresidente de la FIFA, Víctor Montagliani.

“Es un orgullo y un gran reto para nuestra institución el haber ganado la sede para organizar el Final Four de Concacaf W, en donde nuestras Amazonas buscarán el objetivo de clasificar al primer Mundial de Clubes Femenino de la FIFA. El traer este tipo de torneos al Volcán y darle la oportunidad a nuestra afición y a la de todo México de disfrutar de un fútbol de alta calidad, es un reflejo del compromiso de Tigres con el desarrollo del fútbol femenino y del deseo que tenemos por llevar a este equipo al siguiente nivel”, dijo el presidente de Club Tigres, Mauricio Culebro.

Seahawks...

VIENE DE LA PORTADA

En la primera serie ofensiva del partido, Seattle tocó la puerta de los osos, pero tuvo que conformarse con tres puntos luego del intento de 27 yardas de Jason Myers, pero luego, Chicago les alcanzó con un gol de campo de Cairo Santos, pero este de 42 yardas y antes de terminar la primera mitad, con otro gol de campo de Jason Myers dio la ventaja de 6-3 a Seattle, el resto del encuentro persistió en duelo de defensas, sin permitir más anotaciones.

A falta de una semana, la victoria de Seahawks le permite seguir soñando con una pequeña posibilidad de pelear por la División Oeste de la Conferencia Nacional, pero depende de que Arizona derrote a los Rams y definir todo en la última jornada en la que Seattle visitará a Los Angeles en Sofi Stadium. Mientras que Chicago, ya sin posibilidades y además último lugar de la División Norte, terminará la temporada visitando Lambeau Field, el clásico duelo ante Green Bay Packers.

Chiquete...

VIENE DE LA PORTADA

Mientras la directiva celeste no pague los 11 millones de dólares, se espera que el zaguero se integre a la pretemporada de los tapatíos, aunque la relación entre ambos se ha complicado debido, precisamente, la “novela” de las últimas semanas.

Cabe recordar que Jesús Orozco Chiquete no se presentó a la pretemporada a causa del virus, aunque también se manejó de forma extraoficial que se ausentó por el supuesto arreglo con Cruz Azul.

Asimismo, se rumora que Amaury Vergara, dueño de Chivas, lo “congelaría” por dicha indisciplina en caso de no contestarle sunpase a La Noria; entrenaría con el primer equipo por el tema contractual, pero iría a la banca de la Sub 23 o del Tapatío.



Toronto buscará evitar que Vladimir pruebe la agencia libre el próximo invierno.

DESTACA EN AÑO DEPORTIVO

Quiere Karissa García convertirse en número 1

ENSENADA.- La patinadora de velocidad bajacaliforniana Karissa García, luego de tener un excelente año deportivo 2024, tiene como propósito de Año Nuevo conseguir un boleto para representar a México en los próximos Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025.

Después de ser referente en su proceso de Nacionales CONADE, actualmente la patinadora busca ser la mejor del país y estar en Asunción 2025.

“Mis propósitos principales de Año Nuevo son convertirme en la patinadora número 1 de México en todas las competencias rumbo al proceso de

Juegos Panamericanos Junior”, comentó la ensenadense.

En el 2024, los resultados más importantes de la dirigida por el entrenador Luis Sevilla fueron el 6to lugar en el Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad y representar a México en eventos internacionales.

“En el 2025 quiero mantenerme como una atleta disciplinada, y hacer un buen papel en los eventos internacionales incluyendo mi meta final, estamos cerca de conseguirlo y trabajaré con todo para lograrlo”, finalizó la fondista y especialista en los 1000 metros sprint.



García tiene como propósito de Año Nuevo conseguir un boleto en los próximos Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025.



Fue referente en su proceso de Nacionales Conade.

FOTO: CORTESÍA

FUTBOLISTAS VETERANOS

Listo, tradicional juego entre Rojos y Blancos

ENSENADA.- Los futbolistas veteranos de 40 años para adelante, se estarán reuniendo este primero de enero del 2025 a partir de las 10 de la mañana en la catedral del balompié ensenadense como lo es el campo Ensenada, para celebrar su primer juego del año, con el tradicional encuentro de Rojos y Blancos.

Raúl Fernández al frente de los coordinadores de este evento esperan la presencia de una buena cantidad de futbolistas veteranos en el campo Ensenada para realizar el primer juego del año, el cual tiene una duración aproximada de 3 horas continuas o más, dependiendo de los que se presenten.

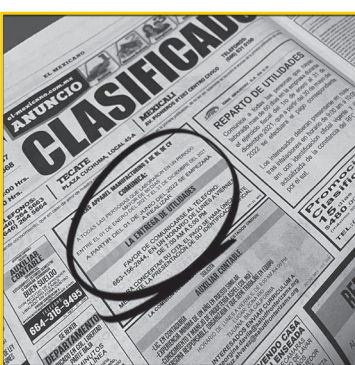
futbolistas es para que se presenten el día 1 de enero a partir antes de las diez de la mañana en la el campo Ensenada y pueden inscribirse, ya que en punto de las 11 de mañana se realizará un pequeño homenaje a todos los compañeros que se adelantaron en el camino y luego en punto de las 11:15 dar la patada inicial encuentro entre Rojos y Blancos del 2025.

Primero jugarán los mayores de 65 años hasta que se cansen, después los de 60 y posteriormente los de 50 y 60, también podrán participar sus nietos, al término del encuentro tendrán su convivio y se hará entrega de los acostumbrados reconocimientos del primer juego del año.



Futbolistas veteranos se reunirán el 1 de enero en el campo Ensenada.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano | emx



DIRIGIDOS POR ÉDGAR MEZA

BANDITS, CON EL PASO ARROLLADOR

La novena ha resuelto sus cinco compromisos por la vía rápida en siete entradas en la Mayor de la Urbana

REDACCIÓN
el.mexicano

ENSENADA.- La escuadra de Bandits cerró el 2024 con marca invicta de cinco ganados sin conocer la derrota dentro de la categoría de Primera Fuerza del campeonato oficial selectivo 2024-24 denominado “Lourdes Teresa Reyes Márquez” de la Liga Urbana de beisbol de Chapultepec.

La novena dirigida por Edgar Meza, Rubén Delgadillo y Alejandro Vidal ha resuelto sus cinco compromisos por la vía rápida en siete entradas, contando con una producción ofensiva de 70 carreras anotadas, mientras que su departamento de lanzadores solo ha permitido 8 anotaciones.

La pizarra más abultada la consiguieron en la segunda jornada ganándole 19 por 1 a Embarcaciones Hernández y la de menor carruaje la tienen en la tercera fecha, cuando vencieron 9 por 2 a los Gigantes.



“Galo” León, pilar del pitcheo de Bandits, lleva récord invicto en cinco juegos.

FOTOS: CORTESÍA

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Bandits	5	5	0
2.- Yankees	5	3	2
3.- Doggies	5	2	3
4.- E. Hernandez	4	1	3
5.- Gigantes	5	1	4

Los Bandits cuentan en sus filas con Luis Cosiό, Norberto Aguilar Jr, Genaro Rodríguez, Daniel Sierra, Andrés Cavero, Orlando Arellano, Ricardo Delgado, Frank Ramos y Jorge Cortez entre otros.

Mientras que en su staff de lanzadores cuenta con Edgardo León, Adrián Moreno, Román Varela e Iván Sarmiento.

Así termina el 2024 el standing de la categoría de Primera Fuerza del certamen que se juega en honor a Lulú Reyes.

CIERRAN EL 2 DE ENERO

ABREN VOTACIONES A EXCELENCIA DESÉRTICA

ENSENADA.- En el marco de las celebraciones de los 51 años de Excelencia Desértica, se abrieron las votaciones para los Premios 2024 a lo mejor de la temporada, proceso que finalizará hasta el jueves 2 de enero de 2025 a las 6 de la tarde, tiempo del Pacífico, tras lo anunciado este jueves por directivos del Campeonato Mundial del Desierto.

Completando 51 años de emociones en la organización más importante de off road a nivel mundial, cuenta con 8 categorías anuales en los premios, con los ganadores siendo elegidos mediante una votación por internet en la página oficial

Un máximo de 3 votos por día es lo permitido por la dirección IP, dentro de los Premios 2024 a lo mejor del año.

También se entregarán premios a empresas fabricantes de carros de off road, al igual que empresas relacionadas con este deporte en los Premios sumado a las 8 categorías que son votadas por internet por aficionados, al igual, que pueden votar cerca de 3



Celebrarán los premios en el marco de los 51 años de Excelencia Desértica.

FOTO: CORTESÍA

mil personas con membresía, como corredores y copilotos. Entre los premios que serán entregados, están los del Novato del Año, Compañía de Contingencia Mecánica del Año, Pit del Año, Mecánico del Año y el Manager del Año.

Los ganadores de las votaciones, al igual que de otros premios, serán dados a conocer el sábado 18 de enero en la premiación, evento que se realizará en el Museo del Aire y el Espacio del Parque Balboa, para celebrar a lo mejor del Campeonato Mundial del Desierto 2024.

del Año es elegido por un comité de personas de la empresa organizadora, al igual que el premio del Legado.

Los ganadores de las votaciones, al igual que de otros premios, serán dados a conocer el sábado 18 de enero en la premiación, evento que se realizará en el Museo del Aire y el Espacio del Parque Balboa, para celebrar a lo mejor del Campeonato Mundial del Desierto 2024.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

Aspira talento Iñíguez a campeonato mundial

MEXICALI.- A sus catorce años de edad, la bajacaliforniana Dariane Iñíguez no solo sueña con un día representar a México, sino también ser campeona mundial en levantamiento de pesas.

A un año y medio de llegar a este deporte en el Gimnasio de Pesas de la Ciudad Deportiva, la mexicalense ha mostrado un crecimiento interesante bajo el mando del entrenador José Manuel Zayas.

"Me gustaría ser campeona mundial, me daría mucho gusto representar a nuestro México", dijo luego del Control Estatal de Levantamiento de Pesas realizado en el CAR del Km. 43.

Con la emoción de tener de compañera en el gimnasio a la multimedallista mundial, Vanessa Hernández, actual subcampeona del mundo

DEBUT

Iñíguez fue sexto lugar en su debut en Nacionales Conade bajo los colores de Baja California

Sub 20, Dariane destacó que le echará muchas ganas para llegar a esa elite.

Durante el Control Estatal, quien nació un 4 de mayo del 2010 mejoró sus marcas, detalle que la hizo festejar con los entrenadores Michel Rentería y Heber Torres al bajar de la plataforma principal en el CAR.

"Sali muy contenta", aseguró, "me gustó lo que hice arriba de la tarima, siento que me esforcé demasiado, siento que me fue muy bien, antes me presionaba, pero ahora ya no".

En ruta a los Nacionales Conade 2025, Dariane Iñíguez destacó que va por la revancha, luego de ser sexto lugar en su debut bajo los colores de Baja California, porque la meta final es vestir los colores de México.

"Vamos por la revancha, vamos por todo, me siento muy emocionada, la verdad le voy a echar muchas más ganas, me siento muy orgullosa", señaló el prospecto del Estado 29.



Dariane se pule en el gimnasio de pesas en la Ciudad Deportiva.

FOTO: CORTESIA

PROCESO NACIONALES CONADE

Se enfocan ciclistas rumbo a etapa estatal

TIJUANA.- En los diferentes municipios de Baja California, continúa la preparación de la preselección de ciclismo en sus diferentes modalidades rumbo a la etapa estatal del proceso de Nacionales Conade 2025, dio a conocer Alfonso Melgarejo, entrenador del representativo peninsular.

"Trabajamos con el objetivo de estar listos en diferentes eventos y modalidades del ciclismo, de arranque estamos enfocados en el trabajo de mantenimiento para que los ciclistas lleguen en plenitud a las próximas eliminatorias", dijo el entrenador Melgarejo.

El primer estatal se llevará a cabo el 18 de enero en la modalidad de BMX en el municipio de Mexicali, para el 26 de enero se programó en el

PRIMERO

El primer estatal se llevará a cabo el 18 de enero en la modalidad de BMX en Mexicali

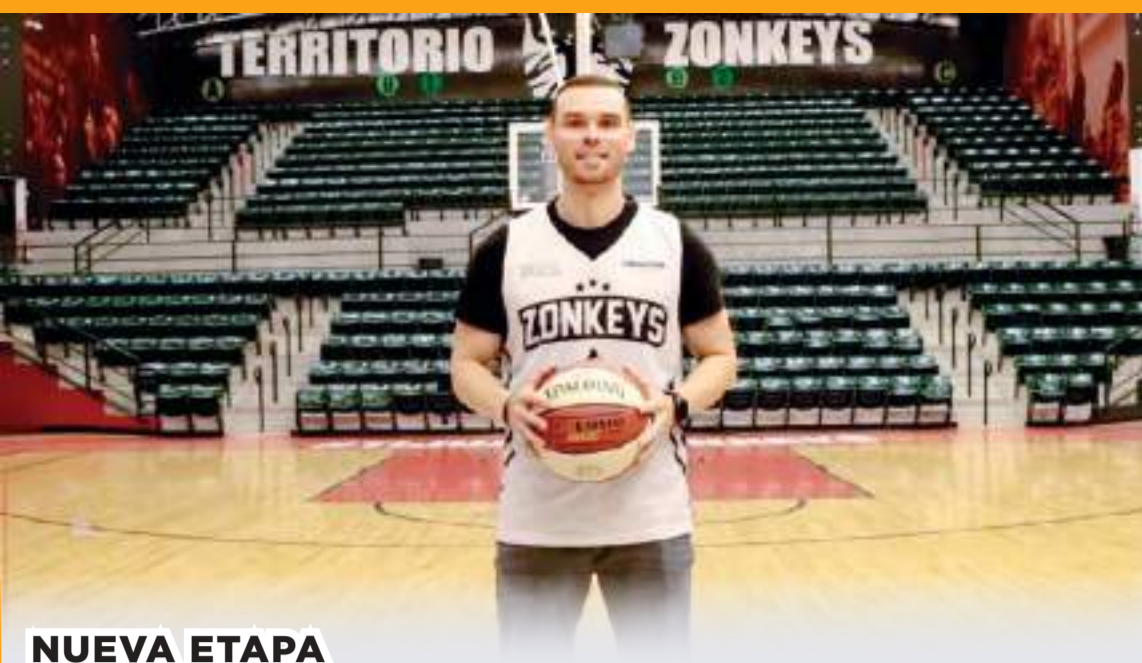
Rancho Santa Cruz, el arranque de la eliminatoria de ciclismo de montaña, el 16 de febrero en el municipio de Rosarito será el turno de la modalidad de ruta y hasta el 22 de marzo se realizará la pista en el velódromo del CAR Tijuana.

Los pedalistas persiguen mejorar lo que hicieron en los Nacionales Conade 2024, evento donde obtuvieron una medalla de plata y tres más de bronce.



Las preselecciones de ciclismo se preparan en los diferentes municipios.

FOTO: CORTESIA



NUEVA ETAPA

UN EQUIPO PROTAGONISTA

Joel Reynoso, director deportivo de Zonkeys, ya trabaja en el armado del equipo de cara a la Temporada 2025 del Cibacopa

REDACCIÓN el mexicano

TIJUANA.- El tijuanaense Joel Reynoso, Director Deportivo de Tijuana Zonkeys, adelantó que la franquicia, como ha sido su característica a lo largo de su historia, para la Temporada 2025 del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa) México tendrá nuevamente un equipo protagonista.



Reynoso mencionó que dejar de jugar para convertirse en director es "un trabajo de ensueño".

FOTOS: CORTESIA

EN CASA

Tijuana Zonkeys tendrá su gran inauguración en casa ante Venados de Mazatlán el 14 de marzo

"El objetivo es brindar un equipo protagonista, que es lo que ha caracterizado siempre a Tijuana en los últimos años, siempre han estado peleando semifinales y finales", comentó Joel Reynoso, nuevo Director Deportivo de Tijuana Zonkeys.

"Ya tengo semanas trabajando en el armado del equipo, ya estamos avanzados en contrataciones, en pláticas con jugadores, obviamente de la mano del coach", agregó.

"Sé de la responsabilidad que conlleva el ser director deportivo y voy a poner todo lo que aplique como jugador ahora todos los valores como: disciplina, respeto, ética de trabajo y ahora hacerlo como Director Deportivo", sumó.

Y dejó en claro que "para mí es un trabajo de ensueño. Dejar de jugar y dar el siguiente paso con esta institución aquí en casa, la verdad que no pude pedir algo mejor".

Luego de dos series de visita, el 14 de marzo próximo Tijuana Zonkeys tendrá su gran inauguración en la Arena Zonkeys, ante Venados de Mazatlán esto en el marco de la Temporada 2025 de Cibacopa México.

TORNEO CUARTA FUERZA

TOMA CASA BLANCA LIDERATO DEL URBAN

ENSENADA.- Con marca de 15 ganados y un descabro, el representativo de Casa Blanca sumó 42 unidades para estar apoderado de la cima de la tabla de posiciones, luego de que se han jugado 15 jornadas del torneo de futbol sala de la Cuarta Fuerza que se juega en la cancha de las instalaciones del Urban Soccer.

Los chicos de la Casa Blanca llevan paso arrollador, ya que su más cercano perseguidor que es el cuadro de Amigos de Goku suma 31 puntos con 10 victorias, un empate y cuatro descabros.



Son 15 las escuadras que participan en el torneo de fut-bol sala.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PTS
1.- Casa Blanca	15	14	0	1	42
2.- Amigos de Goku	15	10	1	4	31
3.- C. Estrada	15	10	0	5	30
4.- Hannover	15	8	2	5	26
5.- Saldos Yissel	14	8	2	4	26
6.- Azca FC	15	8	0	7	24
7.- C. Monkeys	14	7	1	4	22
8.- Dep. Miranda	14	7	0	7	21
9.- Ingeniebrios	15	6	2	7	20
10.- T. Chapulines	14	6	0	8	18
11.- Plano Oriente	14	5	2	7	17
12.- No Pasa Nada	14	3	1	10	15
13.- Argentina FC	14	3	1	10	10
14.- Los Chatos	15	2	1	12	7
15.- Perversos	14	2	0	12	6



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /IC

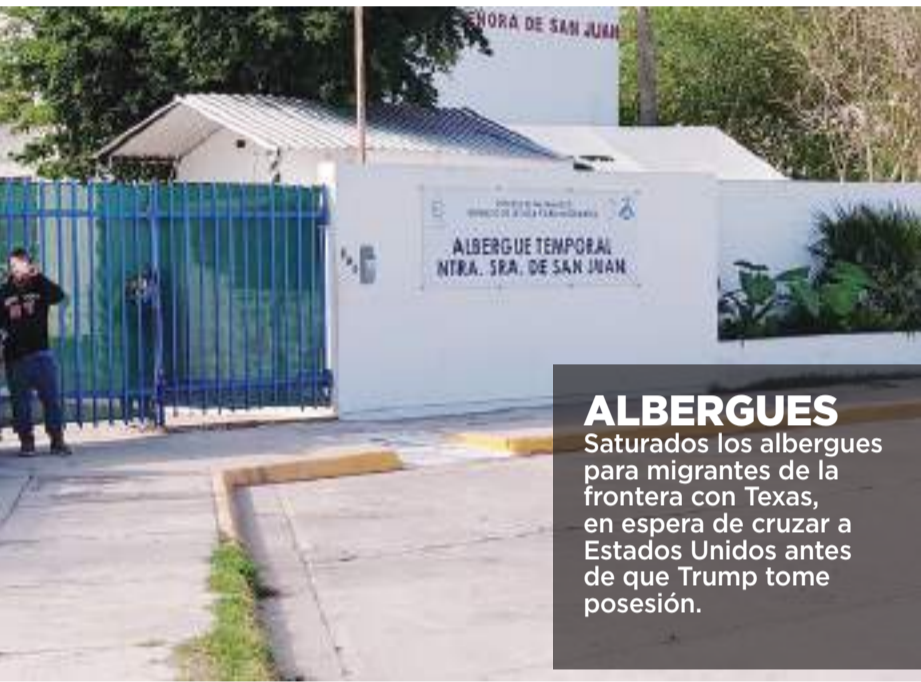


Acusan a Rusia del avionazo en Kazajistán

BAKÚ, Azerbaiyán, 26 de Diciembre (Agencias).- Un avión de pasajeros de las Aerolíneas de Azerbaiyán (AZAL) que se estrelló este miércoles en Kazajistán,

Pág 3

MIGRACIÓN



ALBERGUES

Saturados los albergues para migrantes de la frontera con Texas, en espera de cruzar a Estados Unidos antes de que Trump tome posesión.

A LO LARGO DE LA FRONTERA

Llena temor a Trump, casas de migrantes

EN MATAMOROS, REYNOSA, SALTILLO Y PIEDRAS NEGRAS ESTÁN LLENOS DE EXTRANJEROS NERVIOSOS, ANTE LAS POLÍTICAS DEL PRESIDENTE ELECTO DE CERRAR LA FRONTERA A LA MIGRACIÓN DESDE EL PRIMER DÍA DE SU ADMINISTRACIÓN

MAURO DE LA FUENTE, MIGUEL DOMÍNGUEZ Y ROLANDO CHACÓN
Agencia Reforma

MATAMOROS, Tamaulipas, 26 de Diciembre. -Antes de la elección presidencial de Estados Unidos del pasado 5 de noviembre, los albergues para migrantes de la frontera de Tamaulipas y Coahuila con Texas lucían semivacíos.

Los directores de las casas de migrantes explicaban entonces que los espacios se habían des congestionado porque el Gobierno del Presiden-

te demócrata Joe Biden había creado una ruta legal y clara para pedir asilo humanitario, además de que México reforzó los controles desde su frontera sur.

Ahora, estos centros en Matamoros, Reynosa, Saltillo y Piedras Negras están llenos de extranjeros nerviosos, ante las políticas del Presidente electo estadounidense Donald Trump de cerrar la frontera a la migración desde el primer día de su Administración, que arrancará el 20 de enero.

Con la política de asilo de Biden, explicaron los encargados de los

Pág 3



Adoptan medidas por deportaciones masivas.

PREPARAN LA RECEPCIÓN DE DEPORTADOS

CIUDAD DE MÉXICO, 36 de Diciembre (Agencia Reforma).- Ante las deportaciones masivas anunciadas por el

Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el Canciller Juan Ramón de la Fuente se ha puesto en contacto con funcionarios de países cuyos habitantes ingresan a México para cruzar hacia Estados Unidos, aseguró la Presidenta Claudia

Sheinbaum.

“El Canciller Juan Ramón de la Fuente está hablando con algunos otros países, cuyos habitantes cruzan el

Pág 3

CON UNA SOLA URNA

Va INE por reducir casillas, a 73,850

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 26 de Diciembre.- Ante la disminución de presupuesto para la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé instalar 73 mil 850 casillas para esos comicios, de las 172 mil programadas inicialmente.

Para aminorar costos, los consejeros electorales analizarán este jueves la instalación de una sola urna en la que se depositarán las seis boletas, en lugar de colocar seis urnas para cada cargo en disputa.

De acuerdo con funcionarios electorales, en aquellos puntos con muchos vo-

tantes se podrían colocar dos urnas, pensando en una alta participación.

Algunos consejeros del INE advierten que esto implicará más trabajo para los funcionarios de casilla, porque después de la elección tendrán que dividir las boletas, pero otros argumentan que no será así, pues incluso se ahorrará tiempo.

La propuesta inicial era instalar centros de votación con varias casillas cada uno. Sin embargo, esto no disminuía considerablemente los costos, por lo que se optó por “casillas seccionales”. En una elección normal hay hasta cinco casillas por sección electoral.

Pág 3



Aplicará INE reducciones extremas en elección del PJ, programadas en junio.

GUERRA



Los periodistas murieron por el impacto de una bomba en el vehículo que ocupaban.

Mueren 5 periodistas palestinos en Gaza

AGENCIAS

GAZA, 26 de Diciembre.- Al menos cinco reporteros de la cadena de televisión Al Quds, vinculada al Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), han muerto en un bombardeo perpetrado en la madrugada de este jueves por el Ejército de Israel frente al hospital de Al Auda, ubicado en el campamento de refugiados de Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza.

El propio canal ha confirmado a través de su perfil en el canal de Telegram el fallecimiento de Faisal abu al Qumsan, Auman al Yadi, Ibrahim Sejj Alí, Fadi Hasuna y Mauhmad al Lada, en un ataque contra el vehículo “de

transmisión externa en el campamento de Nuseirat, mientras cumplían con su deber periodístico y humanitario”.

“Este crimen sionista se suma a la serie de crímenes de la ocupación contra periodistas y a la guerra de exterminio contra nuestro luchador pueblo palestino. Y nosotros en el canal Al Quds, mientras lloramos la pérdida (...), afirmamos que continuamos con nuestro mensaje mediático de resistencia”, reza un comunicado.

Tras ello, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han indicado que sus cazas han llevado a cabo durante la noche un “ataque selectivo” contra “un

Pág 3

CÁRTELES



DA SEDENA GOLPES COORDINADOS AL NARCO EN ESTADOS

CIUDAD DE MÉXICO., 26 de Diciembre (Agencias).- En los estados de Sinaloa, Chihuahua, Durango y Guerrero, elementos del Ejército Mexicano destruyeron 28 plantíos de amapola en dos hectáreas y 26 plantíos de marihuana en una hectárea.

Esto sucedió en el marco de acciones

Pág 3



TESTIGOS LO VIERON SALIR DEL DOMICILIO

LADRÓN FUE SENTENCIADO A CINCO AÑOS DE CÁRCEL

Se le negaron los beneficios libertarios debido al quantum de la pena; No se impuso pago de reparación del daño

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada logró una sentencia de 5 años y 4 meses de prisión contra Felipe León Gracieux, por el delito de robo calificado en casa habitación, esto, gracias a una efectiva labor por parte de la Unidad de Investigación de Robos.

Los hechos ocurrieron el 3 de febrero de 2024, cuando el acusado ingresó al domicilio ubicado en Avenida Alvarado, entre calles Octava y Novena, en la Zona Centro de la ciudad.

Del lugar, Felipe León se apoderó de diversos objetos, incluyendo una mochila negra, un taladro, perfumes, un estéreo de carro, un smartwatch, un reloj de mano, una bolsa con dinero en efectivo, una cartera nueva color café y un set de brocas.

El sospechoso fue asegurado por elementos de la Policía Municipal, luego de que un testigo lo señalara al verlo salir del domicilio con la mochila de la víctima en su poder.

Gracias a las pruebas presentadas por el Ministerio Público, el juez sentenció al acusado a 5 años y 4 meses



FELIPE LEÓN GRACIEUX

SENTENCIADO POR ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN

ENSENADA.- Felipe León Gracieux, fue sentenciado a 5 años y 4 meses de prisión, por el delito de robo calificado en casa habitación.

DENUNCIA AQUÍ

de prisión. Además, se le negaron los beneficios libertarios debido al quantum de la pena. No se impuso pago por concepto de reparación del daño, dado que todos los bienes robados fueron recuperados.

La Fiscalía General del Estado refuerza acciones en el esclarecimiento de ilícitos y en la protección de los derechos de las víctimas, trabajando de manera efectiva para garantizar justicia en la comunidad.

RECIBIÓ DOS IMPACTOS EN LAS PIERNAS

Desconocidos atacaron a balazos a familiar de dirigente jornalero

SAN QUINTÍN.- Tras un ataque armado, un hombre de aproximadamente 27 años de edad fue trasladado al Hospital Rural IMSS 69, luego de recibir impactos de bala cerca de una rodilla y en una pantorrilla.

Lo anterior ocurrió la tarde del miércoles, alrededor de las 19:30 horas en la colonia Las Misiones, en el municipio de San Quintín.

De acuerdo con la información preliminar, los hechos ocurrieron en la calle Santo Domingo, cerca de la Unidad

Deportiva de Las Misiones.

Al lugar llegaron elementos de Seguridad Pública Municipal, quienes confirmaron el hallazgo al ver a la víctima, la cual, a simple vista presentaba dos impactos de arma de fuego. Uno a la altura de la rodilla izquierda y el otro en la pantorrilla derecha. Sin embargo, permanecía agresivo con sus familiares al negarse a recibir atención médica.

Tras el ingreso de los oficiales, el sujeto identificado como José David de 27 años, accedió a ser trasladado al

Hospital Rural IMSS 69. Aún así, se rehusaba a presentar denuncia de los hechos, por lo que el incidente sería remitido a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los datos preliminares indican que el involucrado está relacionado por parentesco con integrantes de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social. Ante esto, no sería la primera vez en que ocurre un ataque contra familiares de los representantes.



SAN QUINTÍN.- La víctima recibió dos impactos de bala en las piernas, por lo que fue hospitalizado.

GRACIAS A UN REPORTE CIUDADANO



FUE ASEGURADO DENTRO DEL NEGOCIO

Sorprendieron a sujeto intentando robar en tienda departamental

ENSENADA.- Durante el operativo "Diciembre Seguro" implementado por oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), se detuvo a Tomás "N" de 51 años de edad, por el delito de tentativa de robo, en la Zona Centro.

Fue gracias a un reporte ciudadano, que alrededor de las 16:30 horas, agentes municipales fueron informados que en la avenida Juárez y avenida Miramar, en una tienda departamental, un hombre fue sorprendido al intentar salir sin pagar varios artículos.

Al llegar al lugar, se entrevistaron con el encargado quien les manifestó que momentos antes se activaron las barras anti robo, debido a que Tomás "N", intentó salir del lugar sin pagar diversa mercancía.

EN LA COLONIA MAGNOLIA



BUSCAN A MENOR DESAPARECIDO EN NOCHEBUENA

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Omar Alonso Luna Solorio, de 14 años de edad, quien fue visto por última vez el 24 de diciembre de 2024 en la calle Magnolia de la colonia Márquez de León.

El menor mide 1.78 m de estatura, es de complexión robusta, moreno claro, cabello lacio, negro y corto, ojos regulares de color café oscuro, nariz mediana, boca mediana y labios medianos. Pesa aproximadamente 95 kg. Viste pantalón gris tipo cargo, sudadera negra con capuchón y tenis blancos de la marca Adidas.

Así mismo, se solicita de su colaboración para localizar a Guadalupe Hernández Pereida de 31 años de edad, vista por última vez en julio de 2024 en la ciudad de Ensenada.

Guadalupe es de complexión delgada, cabello lacio color rojo, ojos color café oscuro y una nariz de tamaño mediano.

Entre sus señas particulares, presenta un tatuaje en el antebrazo derecho que dice "PEREIDA ALONDRA", un tatuaje en la mano derecha de una orquídea y un tatuaje en la pierna derecha de un atrap sueños.

Cualquier información sobre estas búsquedas puede comunicarse al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561. También puede llamar al número de emergencias 911 o hacer una llamada anónima al 089.

Llena...

Viene de la página 1

albergues, los migrantes podían realizar su trámite por internet y sólo acudir a algún puente fronterizo cuando llegara la fecha de su cita. Así, la mayoría de los extranjeros optó por esperar en el interior de México, donde encaraban menos riesgos ante el crimen organizado. Actualmente, detallaron, se registra un repunte con la llegada de cientos de migrantes que no tienen cita y están a la expectativa de poder ingresar a EU antes de que el republicano asuma funciones en la Casa Blanca. “Muchos están llegando sin cita, con la creencia de que pueden pasar”, dijo Francisco Gallardo, coor-

Mueren...

Viene de la página 1

vehículo en el que se encontraba un escuadrón de la organización terrorista Yihad Islámica”. Posteriormente, las FDI han afirmado que los cinco eran miembros de Yihad Islámica que “se hacían pasar por periodistas”, vinculando a cuatro de ellos con actividades de “propaganda” y a otro con labores de “seguridad” en el área de Nuseirat. “La información sobre la cual se puede determinar que eran operativos de Yihad Islámica que operaban bajo la cobertura del periodismo deriva de varias fuentes de Inteligencia, incluida una lista de miembros de Yihad Islámica incautada por las fuerzas israelíes durante sus actividades en Gaza”, argumentó. De esta forma, ha afirmado que estas informaciones “vinculan claramente” a “cuatro de los terroristas eliminados con la organización terrorista Yihad Islámica”, antes de argumentar que dio pasos para “reducir la posibilidad de dañar a civiles”, en medio de las denuncias por la enorme destrucción y el elevado número de muertos por los ataques israelíes. Condenas al asesinato de los reporteros

Por su parte, la oficina de prensa de las autoridades gazatíes, controladas por Hamás, han condenado “el asesinato de cinco periodistas cuando llevaban a cabo su labor” y ha reclamado a los organismos de prensa internacionales que “condenen los crímenes sistemáticos contra los periodistas y trabajadores de medios palestinos en Gaza”.

“Hacemos totalmente responsables de este brutal crimen a la ocupación israelí, la Administración estadounidense y los países que participan en el genocidio, incluidos Reino Unido, Alemania y Francia”, dijo en su cuenta en Telegram, donde ha elevado a 201 los reporteros muertos desde el inicio de la ofensiva contra Gaza.

Así, ha reclamado la apertura de procesos a nivel internacional contra responsables israelíes por sus “crímenes” y ha solicitado “presión efectiva” para “detener el genocidio, proteger a los periodistas y profesionales de los medios en Palestina en general y en Gaza en particular y poner fin a los asesinatos contra ellos”.

A las condenas se ha sumado el Sindicato de Periodistas de Palestina, que ha resaltado en un comunicado publicado en su cuenta en la red social Facebook que “este crimen es parte de una serie de asaltos israelíes contra periodistas palestinos” con el objetivo de “silenciar la verdad” y “limitar la libertad de expresión”.

El organismo, que ha cifrado en “más de 190” los periodistas y profesionales de los medios muertos desde el inicio de la ofensiva, ha argüido que esta cifra “revela un ataque sistemático” contra los reporteros que equivale “a un crimen de guerra”, al tiempo que ha reclamado a la comunidad internacional que dé “protección urgente” a los periodistas palestinos.

De esta forma, ha solicitado “pasos concretos para detener estos crímenes” y ha reiterado que “el periodismo palestino seguirá llevando a cabo su misión con determinación, a pesar de los continuos intentos de la ocupación de detenerlo o amenazarlo”. “La sangre de los mártires será un faro que ilumine el camino a la libertad y la justicia y sus sacrificios no serán en vano”, ha zanjado.

El Ejército de Israel lanzó su ofensiva contra la Franja de Gaza tras los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por Hamás y otras facciones palestinas, que dejaron unos 1,200 muertos y cerca de 250 secuestrados, según los balances facilitados por el Gobierno israelí.

dinador de la Pastoral de Movilidad Humana, encargada de las casas de migrantes católicas en Matamoros y Reynosa.

“Están llegando a los albergues familias completas”, señaló el sacerdote, que precisó que las tres casas de migrantes que operan en Matamoros se encuentran llenas con más de mil ocupantes, principalmente sudamericanos y centroamericanos.

La cita para entrar a EU vía asilo se debe pedir a través de la aplicación móvil CBP One y está prohibido que los migrantes crucen sin documentos y se entreguen en territorio estadounidense, como sucedía en el pasado; ahora se les deporta de inmediato y se les veta por años para

reintentar el trámite.

Alberto Xicoténcatl, de los albergues de Saltillo, coincidió en que hay un alza en el arribo de migrantes a la frontera, por temor a Trump. “La gente quiere intentar cruzar a Estados Unidos antes de que inicie su Administración”, dijo.

Pese a que la gestión del Gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, ha reforzado con militares y alambres de púas la frontera con Eagle Pass, el padre Armando Renovato, de la Casa del Migrante de Piedras Negras, admitió un incremento de extranjeros.

“Quieren llegar a Estados Unidos antes de que tome posesión Donald Trump”, reconoció el sacerdote.

Va INE...

Viene de la página 1

Estas llevarán el nombre de “casilla seccional”, y en ellas habrá hasta 4 mil boletas, dependiendo de la población. Es decir, habrá una casilla para cada una de las 70 mil secciones electorales en las que se divide el País, y en aquellas donde se concentra el mayor número de electorales habrá más de una.

“La adaptación principal de este proceso electoral estriba en la instalación de 73 mil 850 mesas directivas de casilla seccional.

“La correcta instrumentación de este programa dotará de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad a esta inédita elección”, indica el documento aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial.

En el acuerdo, que será revisado por el Consejo General del INE este jueves, se afirma que se analizará la instalación de casillas especiales.

Bajan 58% de capacitadores

Ante la reducción de casillas, el INE disminuyó en un 58 por ciento el número de capacitadores y supervisores electorales que se encargarán de preparar a los ciudadanos que recibirán y contarán los votos el próximo 1 de junio, al pasar de 50 mil 613 a 29 mil 656.

La propuesta inicial era la contratación de 43 mil 362 capacitadores, y ahora serán 24 mil 715, mientras que se preveían 7 mil 251 supervisores, pero la cifra bajó a 4 mil 941. Con esto, el INE prevé ahorrar 2 mil 500 millones de pesos.

Una vez que el INE apruebe su ajuste presupuestal, deberá emitir la convocatoria para la contratación inmediata de este personal, pues este ejército deberá estar en las calles en febrero buscando a miles de ciudadanos para que sean funcionarios de casilla.

El organismo aún debe definir si contratará 10 mil 630 personas más que participarían en áreas técnicas, como la de fiscalización, captura de resultados, entre otros rubros.

DA SEDENA...

Viene de la página 1

coordinadas durante el 24 y 25 de diciembre, que resultó en detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de droga en varias entidades, informó el Gabinete de Seguridad.

Tan sólo en Sinaloa, el Gabinete de Seguridad informó de al menos cinco acciones diferentes en diversas localidades, que resultaron en detenciones a sujetos vinculados con la delincuencia organizada; decomisos de vehículos, armas y drogas; y la liberación de dos personas secuestradas.

En Badiraguato, Sinaloa, en la zona serrana, elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional localizaron un laboratorio clandestino utilizado para la elaboración de drogas sintéticas, aseguraron 6 mil litros de sustancias químicas, nueve toneladas de materiales sólidos y maquinaria industrial utilizada para la producción de narcóticos.

Además, en Culiacán, Sinaloa, elementos del Ejército Mexicano,

Guardia Nacional, Semar, Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, Fiscalía General de la República y Policía Estatal, detuvieron a cuatro personas, vinculados a una célula delictiva y les aseguraron cuatro armas largas, una ametralladora, cartuchos, un lanzagranadas, equipo táctico y cinco vehículos.

En la misma entidad, en el municipio de Cosalá, elementos del Ejército Mexicano aseguraron una bolsa con 10 kilos de metanfetamina, dos armas largas y 30 cartuchos. El costo de la droga asegurada es de 2.9 millones de pesos.

En Mazatlán, elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional (GN), al realizar actividades de seguridad y vigilancia, liberaron a dos personas secuestradas que habían sido privadas de su libertad desde el pasado 7 de diciembre.

En El Dorado, al realizar actividades de seguridad y vigilancia, elementos del Ejército Mexicano aseguraron un arma larga y 3 cargadores. Las acciones coordinadas también se implementaron en Ciudad de México, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Estado de México, Zacatecas y Guanajuato.

sobre avión

El Kremlin, sin embargo, pidió cautela y señaló que no se deben apresurar conclusiones sobre las causas del siniestro, que hasta ahora se habían atribuido a posibles versiones como el choque con una bandada de pájaros o la explosión de un balón de oxígeno a bordo del avión.

En las redes sociales, las primeras imágenes del fuselaje siniestrado mostraron lo que parecían ser impactos de metralla, lo que alimentó aún más la hipótesis del ataque. El avión, un Embraer 190, terminó estrellándose cerca del aeropuerto de Aktau, en Kazajistán, tras serle denegado el permiso para aterrizar en dos aeropuertos rusos, Grozni y Majachkalá.

Como resultado de este trágico suceso, AZAL suspendió todos sus vuelos a Grozni y Majachkalá hasta que se esclarezcan las causas del desastre aéreo. Además, se ha informado que expertos brasileños llegarán a Kazajistán este viernes para sumarse a la investigación oficial del accidente.

El siniestro ha dejado una profunda conmoción, no solo por la magnitud de la tragedia, sino también por las dudas sobre las circunstancias que rodearon la caída del avión. Las investigaciones continúan mientras se esperan nuevas confirmaciones y explicaciones por parte de las autoridades internacionales.

PREPARAN...

Viene de la página 1

territorio nacional para llegar a la frontera norte.

“Particularmente Centroamérica, y siempre vamos a estar cerca porque si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, siempre vamos a estar cerca de América Latina”, precisó la Mandataria durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Pero, destacó, la insistencia hacia Estados Unidos será que la repatriación se haga a los distintos países de origen.

Sheinbaum además reiteró que seguirá defendiendo a los mexicanos en Estados Unidos.

“En caso de que haya deportaciones, prepararnos para poderles dar la bienvenida”, añadió.

Grupo REFORMA publicó que antes de la elección presidencial de Estados Unidos del pasado 5 de noviembre, los albergues para migrantes de la frontera de Tamaulipas y Coahuila con Texas lucían semivacíos.

Los directores de las casas de migrantes explicaban entonces que los espacios se habían descongestionado porque el Gobierno del Presidente demócrata Joe Biden había creado una ruta legal y clara para pedir asilo humanitario, además de que México reforzó los controles desde su frontera sur.

Ahora, estos centros en Matamoros, Reynosa, Saltillo y Piedras Negras están llenos de extranjeros nerviosos, ante las políticas del Presidente electo estadounidense Donald Trump de cerrar la frontera a la migración desde el primer día de su Administración, que arrancará el 20 de enero.

Con la política de asilo de Biden, explicaron los encargados de los albergues, los migrantes podían realizar su trámite por internet y sólo acudir a algún puente fronterizo cuando llegara la fecha de su cita.

Así, la mayoría de los extranjeros optó por esperar en el interior de México, donde encaraban menos riesgos ante el crimen organizado.

Actualmente, detallaron, se registra un repunte con la llegada de cientos de migrantes que no tienen cita y están a la expectativa de poder ingresar a EU antes de que el republicano asuma funciones en la Casa Blanca.

“Muchos están llegando sin cita, con la creencia de que pueden pasar”, dijo Francisco Gallardo, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana, encargada de las casas de migrantes católicas en Matamoros y Reynosa.

“Están llegando a los albergues familias completas”, señaló el sacerdote que precisó que las tres casas de migrantes que operan en Matamoros se encuentran llenas con más de mil ocupantes, principalmente sudamericanos y centroamericanos.

La cita para entrar a EU vía asilo se debe pedir a través de la aplicación móvil CBP One y está prohibido que los migrantes crucen sin documentos y se entreguen en territorio estadounidense, como sucedía en el pasado; ahora se les deporta de inmediato y se les veta por años para reintentar el trámite.

Alberto Xicoténcatl, de los albergues de Saltillo, coincidió en que hay un alza en el arribo de migrantes por temor a Trump.

“La gente quiere intentar cruzar a Estados Unidos antes de que inicie su Administración”, dijo.

Pese a que la gestión del Gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, ha reforzado con militares y alambres de púas la frontera con Eagle Pass, el padre Armando Renovato, de la Casa del Migrante de Piedras Negras, admitió un incremento de extranjeros.

“Quieren llegar a Estados Unidos antes de que tome posesión Donald Trump”, reconoció el sacerdote.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules RECEPCIÓN: (664) 656 0667 PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663 AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

el-mexicano.com.mx ANUNCIO



CLASIFICADO

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO

SOLICITAMOS

Empleado con dominio de programas

PHOTOSHOP ILLUSTRADOR INDESIGN

- Sin problemas de horario tarde-noche. - Responsable. - Trabajo en equipo.

POSTULATE HOY:

664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

CENTRO COMERCIAL



SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD

CONTACTO: SR. ENRIQUE MARTINEZ AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO TEL. 663-2034306 EMAIL: pueblo_amigo@hotmail.com PAGINA: puebloamigo.com.mx

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 4.773, del volumen número 89, del protocolo de esta Notaría a mi cargo, de fecha 10 de diciembre del 2024, Don Manuel Edgardo Gríjola Ramírez, Don Iván Alí Gríjola Ramírez y Doña Elena Carolina Gríjola Fajardo, en compañía de dos testigos, Don Rubén Guadalupe Sánchez Peinado y Don Ramiro Ramírez Barajas, iniciaron la tramitación notarial de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de Don Manuel Gríjola Ramírez, exhibiendo el acta de defunción y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con el "De Cujus", declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en esta ciudad de Ensenada, Baja California, y que además no conocen la existencia de personas alguna diversa de ellos, con derecho a heredar en el mismo grado y en un pretérito; que Don Manuel Edgardo Gríjola Ramírez, Don Iván Alí Gríjola Ramírez, Doña Elena Carolina Gríjola Fajardo, quienes aceptan la herencia que les corresponde por ley, y reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, manifestando además Don Manuel Edgardo Gríjola Ramírez, que aceptó el cargo de Albaacea y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 11 de diciembre de 2024.



AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2.571 (Dos Mil Quinientos Setenta y Uno), del Volumen Número 81 (Ochenta y Uno), pasado ante Mi Fe el Día 21 (Veintiuno) de Diciembre del Año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO SANDOVAL SANDOVAL y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión 2.- Que en la CLÁUSULA PRIMERA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL SANDOVAL, actuando por su propio derecho, manifestó: "a).- Su conformidad expresa para aceptar el Suscrito Notario la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO SANDOVAL SANDOVAL; b).- Que a fin de que surta todos sus efectos legales, si recurre a la validez del Testamento otorgado por el Señor RICARDO SANDOVAL SANDOVAL y que es el especificado en la Declaración TERCERA del Apartado de Declaraciones de este Instrumento y que no objeto su validez; c).- Que expresamente sí acepta la Herencia que el TESTADOR dispuso en su favor en el Testamento citado; d).- Que si se reconoce por sí y para sí sus Derechos Hereditarios que le son atribuidos en el Testamento especificado, en la Declaración TERCERA del presente Instrumento; y e).- Que si tiene la intención, en su caso, de proceder de común acuerdo en la tramitación de los bienes de la Sucesión Testamentaria". 3.- Que en la CLÁUSULA SEGUNDA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL SANDOVAL, actuando por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera de esta Sucesión ella misma expresamente sí dispuso y relevó de la obligación de caucionar o garantizar el cumplimiento de su Cargo de Albaacea. 5.- Que en la CLÁUSULA CUARTA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL SANDOVAL, actuando por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera de esta Sucesión ella misma expresamente sí dispuso y relevó de la obligación de caucionar o garantizar el cumplimiento de su Cargo de Albaacea. 6.- Y que en cumplimiento de lo dispuesto en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Dox Fe.

Mexicali, Baja California 26 de Diciembre del Año 2024

Notario Virgilio César Valdés Portales Mex. Dic. 27 Ene. 6

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número Veintiocho mil setecientos cincuenta y cinco (28,755), del Volumen número Cuatrocientos treinta y ocho (438), de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de JUAN ANTONIO GARCIA VILLEGAS, en su SECCION PRIMERA, a solicitud del señor OMAR GARCIA RENTERIA, acompañado de los testigos de nombres MARICELA ESPINOZA AYALA y MARICELA GUERRERO LANZADO, quienes declaran que en esta ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, el día dieciocho de julio de dos mil quinientos, falleció el señor JUAN ANTONIO GARCIA VILLEGAS; manifestando también que el "De Cujus" tuvo su último domicilio en esta misma ciudad. El señor OMAR GARCIA RENTERIA, hace constar que acepta la herencia que le corresponde de la sucesión y manifiesta que está conforme en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial. El señor OMAR GARCIA RENTERIA, acepta el cargo de albaacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 20 de diciembre de 2024

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE Mex. Dic. 27 Ene. 6

SE SOLICITA

PARA VENTA DE PUBLICIDAD PERIODICO EL MEXICANO ENSENADA, OFRECEMOS, *COMISIONES Y *BUEN AMBIENTE DE TRABAJO.

INFORMES: (646) 947-86-11 eduardo1953@hotmail.com

Se vende Terreno 9x 18 mts. \$ 380,000.00 o a tratar papeles en regla en la Colonia Salvador Rosas Magallón en Ensenada cuenta con todos los servicios informes al telefono (646) 344-99-47

Rento Departamento \$ 5,500.00 Lomitas Casa costo \$ 17,000.00 Departamento Amueblado Local Comercial Valle Dorado de 2 piezas \$ 20,000.00 Vendo casa y Terrenos (646) 143-16-44

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido. elmexicano.com

Advertisement for a building for rent or sale. '¡SE RENTA! O SE VENDE EDIFICIO DE 900m2 En Av. Miguel Martínez No. 1492 y Av. Internacional ¡BUEN PRECIO! Para más información llama al: 664 422 07 48'

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2.571 (Dos Mil Quinientos Setenta y Uno), del Volumen Número 81 (Ochenta y Uno), pasado ante Mi Fe el Día 21 (Veintiuno) de Diciembre del Año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO SANDOVAL SANDOVAL y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión 2.- Que en la CLÁUSULA PRIMERA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL SANDOVAL, actuando por su propio derecho, manifestó: "a).- Su conformidad expresa para aceptar el Suscrito Notario la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO SANDOVAL SANDOVAL; b).- Que a fin de que surta todos sus efectos legales, si recurre a la validez del Testamento otorgado por el Señor RICARDO SANDOVAL SANDOVAL y que es el especificado en la Declaración TERCERA del Apartado de Declaraciones de este Instrumento y que no objeto su validez; c).- Que expresamente sí acepta la Herencia que el TESTADOR dispuso en su favor en el Testamento citado; d).- Que si se reconoce por sí y para sí sus Derechos Hereditarios que le son atribuidos en el Testamento especificado, en la Declaración TERCERA del presente Instrumento; y e).- Que si tiene la intención, en su caso, de proceder de común acuerdo en la tramitación de los bienes de la Sucesión Testamentaria". 3.- Que en la CLÁUSULA SEGUNDA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL SANDOVAL, actuando por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera de esta Sucesión ella misma expresamente sí dispuso y relevó de la obligación de caucionar o garantizar el cumplimiento de su Cargo de Albaacea. 5.- Que en la CLÁUSULA CUARTA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL SANDOVAL, actuando por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera de esta Sucesión ella misma expresamente sí dispuso y relevó de la obligación de caucionar o garantizar el cumplimiento de su Cargo de Albaacea. 6.- Y que en cumplimiento de lo dispuesto en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Dox Fe.

Mexicali, Baja California 26 de Diciembre del Año 2024

Notario Virgilio César Valdés Portales Mex. Dic. 27 Ene. 6

AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACION)

El suscrito Notario, LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA, Titular de la Notaría Pública Número DOS, de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber que por instrumento número 61,111 del volumen 724, de fecha 25 de noviembre de 2024, otorgado ante la fe del suscrito Notario, comparecieron los señores MARIA GUADALUPE ANGELES SALAZAR, también conocida como GUADALUPE ANGELES SALAZAR de GUERRERO, ELVIRA ARMIDA ANGELES SALAZAR, MARIA HERMINIA ANGELES SALAZAR, también conocida como HERMINIA ANGELES SALAZAR, GRACIELA ANGELES SALAZAR y LETICIA ELENA ANGELES SALAZAR, también conocida como LETICIA ANGELES SALAZAR, y el señor FERNANDO ENRIQUE ANGELES SALAZAR, todos por su propio derecho, y la señorita ALMA PALOMA ANGELES MANCILLAS, en su doble carácter de albaacea y heredera, y la señorita KARLA CECILIA ANGELES MANCILLAS, en su carácter de heredera, ambas de la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAFAEL RICARDO ANGELES SALAZAR, para llevar a cabo la tramitación intestamentaria extrajudicial a bienes de la señorita ALMA ENRIQUETA ANGELES SALAZAR, declararon que aceptan la herencia y manifiestan que están conformes en llevar la tramitación de la sucesión intestamentaria extrajudicial ante el suscrito Notario; designándose como albaacea a la señora MARIA GUADALUPE ANGELES SALAZAR, quien acepto el cargo y proveyó legalmente, mismo cargo que se le discernió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Por último, la albaacea declaró que, una vez hechas las publicaciones correspondientes, presentara al suscrito Notario el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario de la autora de la sucesión para que se realice su protocolización.

Mexicali, B.C., a 16 de diciembre de 2024

LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS Mex. Dic. 27

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 115,087 del Volumen Número 1,694 de fecha 04 de Diciembre del 2024, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los señores JESUS LOZANO, también conocido como JESUS LOPEZ LOZANO O JESUS LOZANO MARTINEZ, acompañado de su testigo el señor MANUEL REYES MARTINEZ y de los señores CESAR DAVID LOZANO RANGEL, JESUS ALFONSO LOZANO RANGEL, LUIS EVERARDO LOZANO RANGEL y ROBERTO CARLOS LOZANO RANGEL, todos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA ELENA RANGEL GARCIA, también conocida como MARIA ELENA RANGEL, y exhibió el Acta de Defunción, manifestando los señores JESUS LOZANO, también conocido como JESUS LOPEZ LOZANO O JESUS LOZANO MARTINEZ, LUIS EVERARDO LOZANO RANGEL y ROBERTO CARLOS LOZANO RANGEL, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión a favor de los señores CESAR DAVID LOZANO RANGEL y JESUS ALFONSO LOZANO RANGEL, y así mismo se nombró como Albaacea al señor CESAR DAVID LOZANO RANGEL, de la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA ELENA RANGEL GARCIA, también conocida como MARIA ELENA RANGEL, y este a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albaacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 19 de Diciembre del 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO Mex. Dic. 27 Ene. 6

Reportan en el País 83 asesinatos al día

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de Diciembre (Agencia Reforma).- El País acumuló 27 mil 794 víctimas de homicidio doloso entre enero y noviembre de 2024, para un promedio de 83 víctimas al día, lo que significó un incremento de 1.5 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado, que sumó 27 mil 391 víctimas, reportó el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). En su informe actualizado, el SNSP estableció que en estados como Tabasco, Sinaloa, Baja California Sur y Chiapas se incrementó este delito debido a la espiral de violencia derivada de pugnas del crimen organizado. Los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación protagonizan el grueso de los hechos violentos, según fuentes de seguridad, aún con los despliegues de cientos de militares, la captura de generadores de violencia y el decomiso de armas o drogas. Tabasco reportó el mayor aumento en homicidios dolosos con 263 por ciento, al pasar de 226 asesinatos en 2023 a 821 en 2024. La violencia en la entidad se relaciona con una pugna entre miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y la organización "La Barredora", lo que ha aumentado los asesinatos, secuestros, feminicidios y extorsiones, así como los hechos de violencia en distintos puntos de la entidad. En días pasados, el Gobernador Javier May ligó a Hernán Bermúdez, titular de Seguridad Pública en la entidad en la Administración del ahora senador Adán Augusto López y su su-

cesor Carlos Merino con "La Barredora" y advirtió que quienes estuvieron antes tendrán que explicarlo. Los asesinatos aumentaron en Sinaloa 73 por ciento, al pasar de 483 a 837 en el mismo periodo, en gran parte por la guerra declarada desde el 9 de septiembre entre dos facciones del Cártel de Sinaloa: "Los Chapiros" y "Los Mayitos". La captura de Ismael "El Mayo" Zambada el pasado 25 de julio debido a una traición de los hijos del Joaquín "El Chapo" Guzmán derivó en la ruptura del Cártel de Sinaloa y un enfrentamiento entre las facciones, pugna que paralizó la actividad comercial, en particular en la capital Culiacán. En Chiapas, los homicidios dolosos aumentaron 58 por ciento al pasar de 517 a 818 casos, principalmente por la confrontación entre los cárteles de Jalisco y Sinaloa por el control de rutas para el trasiego de drogas, armas, trata de mujeres y extorsiones. A esa violencia se sumó la participación de células criminales de Guatemala. De acuerdo con fuentes ministeriales, un fenómeno de violencia que prendió alertas en el Gabinete de Seguridad federal fue el aumento del homicidio doloso en Baja California Sur. En esa entidad, los asesinatos se incrementaron 209 por ciento, al pasar de 22 casos entre enero y noviembre de 2023 a 68 en el mismo periodo de este año debido a la confrontación entre grupos criminales para controlar el trasiego de drogas y otros delitos en ese destino turístico.

En los autos del juicio INFORMACION AD PERPETUUM promovido por CORINA TORRES GOMEZ, según expediente número 03388/2024, se dictó el siguiente acuerdo con la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a veintinueve de noviembre del dos mil veinticuatro. Se tiene por recibido el escrito presentado por FELIPE DE JESUS PADILLA TELLA VILLALBA, en su calidad de abogado patrocinador de la parte demandada, que cumple la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención realizada en el proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que se procede a acordar el escrito de demanda de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en los siguientes términos: Se tiene por cumplida la prevención

CIRCULO SOCIAL

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE MEXICALI

El colegio de cirujanos dentistas de Mexicali, realizó la tradicional posada de fin de año con la presencia de la mesa directiva.

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024

Doctora Cristina Montoya con su hijo Cristian.



Bailable de los niños de segundo grado.

PREVALECIÓ LA ALEGRÍA Y EMOCIONES

Jardín de niños convive en festival de navidad

EL INSTITUTO PAULO FREIRE DISFRUTÓ LA REUNIÓN; DURANTE EL EVENTO HUBO COMIDA Y BEBIDAS

FOTOGRAFÍAS: MAURICIO HIGUERA
Redacción / El Mexicano

Mexicali.-El jardín de niños del Instituto Paulo Freire disfrutó de una convencia y bailables con motivo de la navidad.

Con la presencia de directivos de la institución educativa, el evento se realizó en medio

de un ambiente de alegría y emociones debido al espíritu festivo que albergaba a los presentes, donde los principales festejados son los niños.

Los menores participaron en las coreografías artísticas recibieron las felicitaciones de los padres de familia.

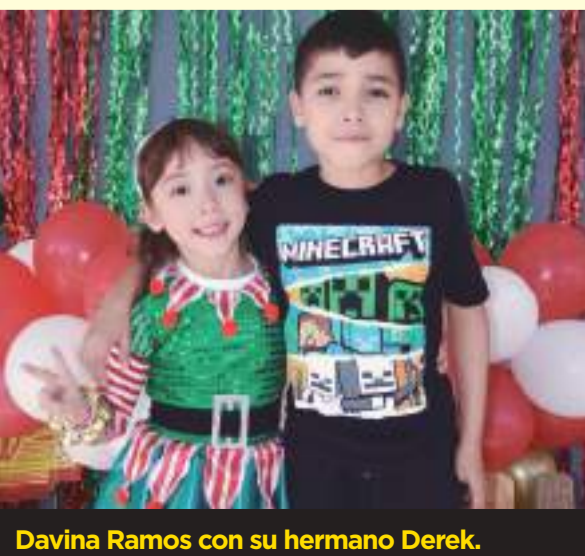
Al término del evento, los directivos agradecieron la presencia de los asistentes.



Aspecto del bailable.



Niñas con su maestra.



Davina Ramos con su hermano Derek.



Davina Ramos.



Davina Ramos con su maestra Viviana.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



SE RIFARON REGALOS Y SE ROMPIÓ LA PIÑATA



Integrantes del Colegio de cirujanos dentistas de Mexicali.

EL EVENTO FUE EN LAS INSTALACIONES DE LA AGRUPACIÓN Celebró Colegio de cirujanos dentistas posada de fin de año

REDACCIÓN EL MEXICANO

FOTOGRAFÍAS: Irma Covarrubias

MEXICALI.-El colegio de cirujanos dentistas de Mexicali, realizó la tradicional posada de fin de año con la presencia de la mesa directiva.

La convivencia estuvo amenizada con música, comida así como también una rifa que provocó la emoción en los presentes.

También se rompió la tradicional piñata generando diversión y alegría.

Durante la reunión, el presidente del colegio Arly Hernández agradeció la presencia de los asistentes a la posada desandando lo mejor para sus familias en 2025.



Doctores y familiares.



Asistentes al evento.



Doctores Cristina Montoya con su hijo Cristian.



Doctores asistentes.



Doctores disfrutaron su posada.



Comité organizador.



FAMA

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



‘DEBÍ TIRAR MÁS FOTOS’

ESTRENARÁ BAD BUNNY ÁLBUM

ESTE ANUNCIO SORPRENDIÓ Y EMOCIONÓ A SUS SEGUIDORES, QUIENES ESPERABAN NUEVA MÚSICA DESDE 2024

AGENCIA REFORMA
Texto y fotografías

CUADAD DE MÉXICO.-El cantante Bad Bunny sorprendió a sus seguidores con el anuncio de su sexto álbum de estudio titulado *Debí Tirar Más Fotos*, que será lanzado el 5 de enero.

La confirmación de esta nueva producción musical se dio a conocer a través de un video protagonizado por Jacobo Morales, donde reflexiona sobre la importancia de capturar momentos a través de fotografías y vivir intensamente para no tener arrepentimientos en el futuro.

“Yo no era de estar tirando fotos por ahí, de estar tirando historias, ni nada de eso. Yo decía que era mejor vivir el momento, pero cuando llegas a estar edad, recordar no es tan fácil. “Debí tirar más fotos, haber vivi-

do más, debí haber amado más cuando pude. Mientras uno está vivo, uno debe amar lo más que pueda”, dice Morales en el tráiler.

El álbum *Debí Tirar Más Fotos* estará compuesto por un total de 17 canciones, según información proporcionada por el medio internacional *Variety*.

Como adelanto de este proyecto, Bad Bunny también lanzó el sencillo “Pitorro De Coco”, inspirado en el ron puertorriqueño, que ya se encuentra disponible en YouTube.

Previamente a este anuncio, estrenó el tema “El Club”, el cual explora el sentimiento de desamor y añor-

ranza hacia una relación pasada, y el cuál también formará parte del nuevo disco del puertorriqueño.

A lo largo del año, el artista también colaboró con otros artistas y presentó sencillos en solitario, como “Una Velita”, canción que contiene un mensaje político en conmemoración del aniversario del huracán María en Puerto Rico.

Con este nuevo lanzamiento, Bad Bunny continúa consolidando su exitosa carrera musical, la cual ha incluido discos aclamados como *Un Verano Sin Ti* y *Nadie Sabe Lo Que Va a Pasar Mañana*.

TODOS LOS ÁLBUMES DE BAD BUNNY

Benito Martínez ha lanzado siete álbumes a la fecha; cinco de ellos fueron álbumes de estudio, una colaboración y un recopilatorio:

“x 100pre” (2018) - Álbum de estudio

“Oasis “con J Balvin (2019) - Álbum colaborativo

“Las que no iban a salir” (2020) - Álbum recopilatorio

“YHLQMDLG” (2020) - Álbum de estudio

“El último tour del mundo” (2020) - Álbum de estudio

“Un verano sin ti” (2022) - Álbum de estudio

“nadie sabe lo que va a pasar mañana” (2023) - Álbum de estudio



Britney Spears celebra Navidad con su hijo Jayden

“Britney está encantada de tener de vuelta a su bebé, todo va por buen camino”, dijo una fuente cercana al medio *Page Six*

CIUDAD DE MÉXICO 26-Dec-2024.-La cantante Britney Spears vivió una Navidad inolvidable este año al reunirse con su hijo menor, Jayden James Federline, de 18 años, tras años de distanciamiento.

Spears, de 43 años, compartió su emoción con sus seguidores en redes sociales, calificando esta celebración como “la mejor Navidad de su vida”.

En las conmovedoras imágenes que compartió, se puede ver a Jayden saludando a los fanáticos antes de recibir un beso en la cabeza de su madre mientras ambos se encuentran aparentemente fuera de un restaurante.

Además, se les muestra juntos junto a una chimenea, deseando a todos “Feliz Navidad”.

La intérprete de “Oops!...I Did It Again” expresó su alegría por este reencuentro, después de no ver a su hijo en dos años, y agradeció a Dios por la oportunidad de pasar tiempo con él.

“Lloro de alegría y estoy literalmente en estado de shock todos los días. ¡Estoy loca, tan enamorada y bendecida!”, escribió en Instagram.

Aunque el hijo mayor de la cantante, Sean Preston Federline, de 19 años, no estuvo presente en las fotos, este reencuentro con Jayden es un paso importante para Britney, quien nunca perdió la esperanza de reconciliarse con sus hijos.

Este reencuentro es aún más emotivo considerando los años de separación y los conflictos previos, especialmente después de que los hijos de Spears no asistieron a su boda con Sam Asghari en 2022.



Los problemas familiares se profundizaron cuando Kevin Federline, exmarido de Britney, y los niños se mudaron a Hawái en 2023. Sin embargo, el acercamiento de Jayden a su madre, incluso siguiendo su cuenta en Instagram nuevamente, marca un giro positivo en su relación.



Va ‘El Juego del Calamar 2’ en busca de justicia

CIUDAD DE MÉXICO 26-Dec-2024.-Debido a ese desafío mortal coreano llamado *El Juego del Calamar*, muchos de sus participantes fueron asesinados y pusieron en jaque su estabilidad mental, orillados por su precaria situación financiera... Pero llegó el momento de hacer justicia.

Luego de que Seong Gi-hun (Lee Jung-jae), el gran ganador del concurso en la temporada uno de la serie de Netflix, se da cuenta que la oscura y misteriosa organización detrás del polémico

concurso sigue activa, replantea su propósito de vida y se propone exterminar a sus líderes.

Ello marcará el eje narrativo de la nueva entrega, que inicia este jueves en la misma plataforma.

“En el final de la temporada uno vemos a Gi-hun sin subirse al avión que lo llevará a ver a su hija; y en la segunda tendremos una historia sobre su aventura para rastrear a la organización y encontrar a los líderes.

Mis

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

SABORES

GOURMET



COCINA ALEMANA

RESTAURANTES DE ALTO NIVEL

TRADICIONES EXCITANTES



Maultaschen

Las maultaschen de Suabia son muy parecidas a los raviolis, pero más grandes. Suelen ser bolsitas cuadradas de masa del tamaño de la palma de la mano con rellenos que van desde lo salado a lo dulce y desde lo cárnico a lo vegetariano.

Una combinación tradicional es carne picada, pan rallado, cebolla y espinacas, todo ello sazonado con sal, pimienta y perejil. Suelen cocinarse a fuego lento y servirse con caldo en lugar de salsa, para que resulten más tiernos y cremosos, pero a veces se fríen en la sartén y se untan con mantequilla para que resulten más ricos.



EN BREVE

Königsberger klopse

Llamado así por la antigua capital de Prusia Oriental, Königsberg, este sabroso plato de albóndigas en una cremosa salsa blanca con alcaparras es muy apreciado por las abuelas y los cocineros. Las albóndigas se elaboran tradicionalmente con carne de ternera picada, cebolla, huevos, anchoas, pimienta y otras especias. Las alcaparras y el zumo de limón de la salsa dan a este plato reconfortante un acabado sorprendentemente elegante.

En la República Democrática Alemana, las autoridades rebautizaron el plato con el nombre de kochklopse (albóndigas hervidas) para evitar cualquier referencia a su homónimo, que había sido anexionado por la Unión Soviética. Hoy es posible encontrar königsberger klopse con su nombre tradicional en la mayoría de los restaurantes alemanes.



Creación femenina

El currywurst se atribuye comúnmente a Herta Heuwer, una mujer berlinesa que en 1949 consiguió ketchup y curry en polvo de los soldados británicos, los mezcló y sirvió el resultado sobre salchichas a la parrilla, creando instantáneamente un clásico de la comida callejera alemana.

Hoy en día se utilizan salchichas hervidas y fritas, y la currywurst sigue siendo una de las comidas callejeras a base de salchichas más populares de Alemania, especialmente en Berlín, Colonia y el Rin-Ruhr, donde suele servirse con patatas fritas y ketchup o mayonesa, o con un panecillo.



Salchichas

No hay Alemania sin salchichas. Hay innumerables variedades curadas, ahumadas y de otro tipo disponibles en toda Alemania, amante de las salchichas, así que, para esta lista, nos centraremos en una de las mejores comidas callejeras alemanas: la bratwurst, o salchichas fritas. Hay más de 40 variedades de bratwurst alemanas. Se fríen en una barbacoa o en la sartén, y se sirven en un panecillo blanco con mostaza para llevar, o con ensalada de patatas o chucrut como acompañamiento perfecto para la cerveza alemana.



Labskaus

El Labskaus no es el plato más atractivo visualmente, pero es un delicioso lio que representa como ningún otro las tradiciones marineras del norte de Alemania. En los siglos XVIII y XIX, las provisiones de los barcos eran en su mayoría alimentos en conserva, y la bazofia rosa del labskaus era una forma elegante de prepararlos. La carne salada, las cebollas, las patatas y las remolachas encurtidas se trituran como gachas y se sirven con pepinillos encurtidos. Durante mucho tiempo ha sido el plato favorito de los marineros del Báltico y del Mar del Norte.



REDACCIÓN
El Mexicano

La comida alemana es rica, abundante y variada. Se trata de una comida reconfortante con ingredientes de alta calidad, a menudo de origen local. La cocina alemana no sólo ha sido moldeada por las tradiciones agrícolas del país, sino también por los numerosos inmigrantes que han hecho del país su hogar a lo largo de los siglos. Sin duda, es algo más que una mera mezcla de cerveza, chucrut y salchichas. Hoy en día, los alemanes aprecian las comidas bien preparadas y servidas tanto como un bocado rápido sobre la marcha. Este es un país de mercados gastronómicos, cervecerías, festivales del vino, museos gastronómicos y restaurantes de alto nivel. La comida y la bebida tradicionales alemanas son, con toda seguridad, más excitantes de lo que esperan la mayoría de los nuevos residentes y visitantes. Aunque hay variaciones regionales en la cultura alimentaria, la mayoría de las recetas alemanas se centran en el pan, las patatas y la carne, especialmente la de cerdo, así como en muchas verduras, como los tipos de col y col rizada. La tarta, el café y la cerveza son también elementos muy populares de la cocina alemana.

Sin embargo, con el tiempo, la dieta alemana se diversificó y empezó a incluir más ingredientes. Entre ellos, la uva, que se utilizaba para hacer vino, y otras frutas y verduras. Más tarde se añadieron otros cereales, como el centeno, probablemente por los romanos. Hoy en día, la espelta y el centeno son también cereales muy populares que la gente utiliza sobre todo para hacer una gran variedad de panes alemanes.